

“EL PORVENIR PALENTINO”. NUEVA INFORMACIÓN Y 4 EJEMPLARES DESCONOCIDOS

Francisco Javier de la Cruz Macho

Doctor en Historia

RESUMEN: Muy poco es lo que sabemos sobre el periódico “El Porvenir Palentino”. Dos eran los ejemplares conocidos, además de la información que aporta el profesor Pelaz López en su tesis sobre la prensa en Palencia. El descubrimiento de cuatro nuevos ejemplares, nos aporta nueva información sobre los inicios del periódico, su estructura y los conflictos que sufrió. Los nuevos ejemplares posibilitan un mejor conocimiento del periódico y su evolución.

PALABRAS CLAVE: Prensa, Porvenir Palentino, Pedro Romero.

“EL PORVENIR PALENTINO”. NEW INFORMATION AND FOUR UNKNOWN BOOKS

ABSTRACT: Our knowledge of the newspaper “El Porvenir Palentino” was very limited. We only knew of two copies and the analysis conducted by Professor Pelaz Lopez in his research on the press in Palencia. The discovery of four new copies gives us new information about its beginnings, structure and conflicts. These new copies allow a better knowledge about this newspaper and its evolution. .

KEY WORDS: Press, Porvenir Palentino, Pedro Romero.

1.- EL PERIODICO *EL PORVENIR PALENTINO*

Todo lo que sabíamos hasta la fecha sobre el periódico “El Porvenir Palentino”, se lo debemos al magnífico estudio realizado por el profesor José-Vidal Pelaz López sobre la prensa en Palencia. En el primer volumen, de los dos que constituyen su tesis doctoral, encontramos una descripción de esta publicación.

La información que nos presenta el profesor Pelaz López se basa, fundamentalmente, en el análisis del timbre de franqueo y de los dos ejemplares conocidos hasta la fecha.

Ambos se conservan en el Archivo Histórico de la Provincia de Palencia, y fueron publicados el 4 de junio y el 28 de julio de 1863¹. Lo que exponemos, en este apartado inicial, no es más que una síntesis de la información aportada por el profesor Pelaz López.

El Porvenir Palentino era un periódico trisemanario (tres veces por semana) cuyo primer número apareció en 1859 y, el último, en octubre de 1866. Fue fundado y dirigido por Pedro Romero Herrero.

Entre 1859 y 1861 se imprimía en la imprenta de José María Herrán, ubicada en la calle Mayor 101. Posteriormente, hasta su

desaparición, lo hizo en la imprenta de Victoriano Gutiérrez, ubicada en la calle don Sancho, en el Palacio de Tordesillas.

El periódico se publicaba los martes, jueves y domingos. En su momento constituyó,

“... el proyecto periodístico de más envergadura que conocía la ciudad en lo que iba de siglo. Su difusión por la provincia fue notable en relación con los precedentes, tal y como queda reflejado en el Timbre de Franqueo. En 1862, su punto culminante, distribuía casi tantos kilos (950,2), como el resto de publicaciones existentes juntas (los tres boletines que sumaban 1.006,07 kilos). A unos 15 gramos por unidad, estaríamos hablando de unos 400 ejemplares. Es de suponer que la tirada fuera mayor en la capital que en la provincia lo que nos situaría en esas fechas, y especulando no poco, alrededor de los 1000 ejemplares. La tirada habitual, descontando este año destacado, estaría probablemente en torno a los 500 más o menos”².

A partir de los dos ejemplares localizados en el Archivo Histórico de la Provincia de Palencia, Pelaz López realiza la siguiente descripción:

“Era El Porvenir un periódico de información general que presentaba en su primera página un artículo de fondo compartiendo espacio con el folletín que continuaba en la página segunda. Esta y la tercera plana se completaban con diversos sueltos o cartas de información preferentemente local pero también nacional e internacional. La tercera página estaba más estructurada con las

secciones “Miscelánea” (en realidad todo el periódico lo era), “Cambios”, con información bursátil, “Boletín religioso” con el acto del día y, en la cuarta columna, espacio destacado para una “Sección de ventas de Bienes Nacionales”. La página cuarta en su totalidad llevaba como cabecera “Sección de Anuncios”.³”

Con la caída del gobierno de la Unión Liberal presidido por O’Donnell, el 2 de marzo de 1863, y la vuelta del moderantismo al gobierno, el periódico de Pedro Romero empezó a ser “acosado”, suspendiéndose definitivamente su publicación en octubre de 1866.

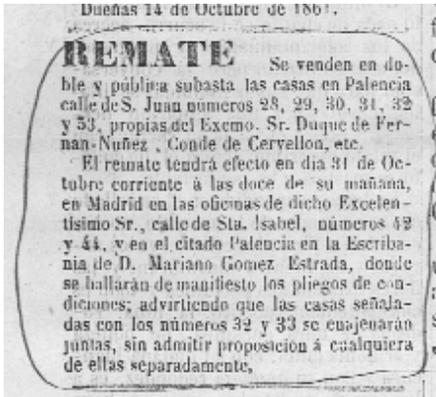
2.- LOS NUEVOS EJEMPLARES HALLADOS.

Cuatro son los nuevos ejemplares hallados que el lector podrá encontrar reproducidos al final de este artículo. Sus fechas de publicación son:

- 20-10-1861.
- 10-11-1861.
- 1-6-1862.
- 9-7-1862.

Los ejemplares hallados se localizan en la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional y pertenecen a la colección del Archivo de los Duques de Fernán Núñez⁴. Los encontré, casualmente, buscando información sobre la figura de Pedro Romero durante el proceso de investigación para mi tesis doctoral centrada en los alcaldes de la ciudad de Palencia y la configuración del poder local durante el liberalismo.

La razón de la existencia de estos cuatro ejemplares en ese archivo es sencilla. El



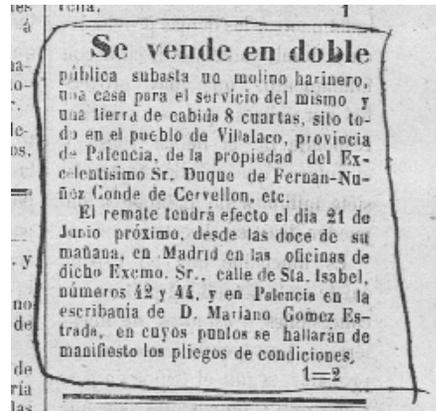
El Porvenir Palentino 20-10-1861

duque de Fernán Núñez puso a la venta algunas de sus posesiones en Palencia. La venta se anunció en El Porvenir Palentino. Es de suponer que recibió esos ejemplares como prueba de que el anuncio contratado se había incluido de forma correcta. Afirmamos esto porque los cuatro ejemplares tienen una marca de tinta junto al anuncio de venta, con el objeto de resaltarlos. Por fortuna no se deshicieron de ellos y han quedado custodiados en su archivo personal, llegando así hasta nosotros.

El primer anuncio es sobre la venta de unas casas en la localidad de Palencia, en concreto los números 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la calle San Juan. El segundo lo es de un molino harinero en el pueblo de Villalaco. En ambos casos puede verse cómo están remarcados con un trazo de tinta a mano.

3º.-¿QUÉ NOS APORTAN ESTOS NUEVOS EJEMPLARES?

La localización de estos ejemplares, junto a la información que hemos localizado sobre El Porvenir Palentino en otros periódicos



El Porvenir Palentino 1-6-1862

y en el Archivo Municipal de Palencia, nos permite aportar algunas novedades y datos interesantes de este periódico sobre el que teníamos, un conocimiento limitado.

3.1.-Sobre el origen del periódico.

El profesor Pelaz López expone que el origen del periódico debe situarse a finales de 1859. Éste dato, seguramente, está extraído de la información que, sobre El Porvenir Palentino, aporta Donato González Andrés al hablar de la figura de Pedro Romero.

*“En el año 59 ó 60, fundo un periódico trisemanal titulado El Porvenir Palentino, lo que dado su carácter progresistas, le valió persecución por parte de los moderados...”*²⁵

Sin embargo pensamos que esta fecha es incorrecta, y que el periódico nació en 1861. El propio profesor Pelaz López aporta datos del timbre de franqueo del periódico, a partir de 1861⁶ y no para los años anteriores.



Cabecera de El Porvenir Palentino correspondiente al 20-10-1861.

Además, en el encabezado de los ejemplares de 1861, aparece la leyenda de “Año I”, y en los de 1862, la de “Año II”. Por ello creemos que 1861 fue el año en que inició su andadura.

Otro dato a favor de esta hipótesis es la numeración del periódico. Como podemos observar en la cabecera del ejemplar del 20 de octubre de 1861 —el más antiguo de los que disponemos— la edición de ese día se corresponde con el número 99. Puesto que el periódico se editaba tres veces por semana, (martes, jueves y domingo), el número 99 correspondería con la semana 33 que, en 1861, comenzó el lunes 12 de agosto. De haberse iniciado la publicación en 1859 la numeración debería ser mucho más elevada.

Otro elemento a favor del año 1861 como el del inicio de El Porvenir Palentino, es la siguiente referencia que encontramos en el periódico La Correspondencia de España, del 5 de febrero de 1861.

“Ha comenzado á publicar en Palencia un diario de intereses materiales, con el título del Porvenir Palentino.”⁷

Con todos estos datos podemos afirmar que el periódico nació a principios de 1861. Posiblemente en los últimos días de enero o en los primeros de febrero y que, en este primer año, no respetó siempre su periodicidad.

3.2.-Estructura y periodicidad del periódico.

Una de las primeras cuestiones que llama la atención es que el periódico no siempre tuvo cuatro páginas. Si bien los dos ejemplares de 1861 tienen cuatro, los de 1862 sólo tienen 2.

Desconocemos durante cuánto tiempo se produjo esta reducción en la extensión del periódico, pues no contamos más que con estos ejemplares. Es posible que sólo afectase al año de 1862, y que la razón fuese que, durante ese año, el periódico pasó de ser un trisemanario, a convertirse en un “diario”, publicándose todos los días excepto los lunes, tal y como se indica en la cabecera de los dos ejemplares de 1862. No parece que el proyecto se consolidase, ya que en 1863 el periódico vuelve a ser un trisemanario, recuperando su formato inicial.

Este hecho estaría en relación con el dato que el profesor Pelaz Lopez aporta al estudiar el franqueo del periódico, poniendo de relevancia que 1862 fue el año de mayor distribución del mismo derivado, apuntamos nosotros, del aumento de su periodicidad⁸. Por ello pensamos que este cambio afectó sólo al año 1862, durante el que El Porvenir Palentino fue un diario de dos páginas.

Respecto a la estructura de los periódicos de 1861, de cuatro planas, ésta presenta



Cabecera de El Porvenir Palentino del 1 de junio de 1862.

En el centro se puede apreciar que el periódico se publica todos los días excepto los lunes..

algunas pequeñas diferencias con respecto a la que el profesor Pelaz López, realiza en base a los periódicos de 1863.

El título aparece siempre seguido de un punto final, una curiosidad y algo que le diferencia de otras cabeceras de la época, que no lo incluyen. Tras el título y el lema, aparece el horario de salidas y llegada de trenes. En la primera página encontramos, en el número del 20 de octubre, una advertencia a los Ayuntamientos que son suscriptores, y una nota de aviso de una errata en el número anterior. Luego continúa una alocución del Papa Pío IX. En el número del 10 de noviembre hay un artículo a modo de editorial sobre el dominio de las aguas. En ambos casos esta plana se completa con una novela a dos columnas, diferenciándose del resto del periódico que se compone a cuatro columnas.

En la segunda página continúan tanto la novela —en la parte inferior— como los artículos de fondo: “la alocución del Papa y el artículo sobre el dominio de las aguas” —en la parte superior—. En el número del 20 de octubre esta segunda página se completa con unos datos de estadística general, dado el tamaño de la alocución del Papa. En el del 10 de noviembre lo hace con noticias de ámbito nacional, internacional y provincial. Estas noticias continúan en la página 3 en ambos ejemplares.

En la página 3, además de las noticias mencionadas, aparece una Sección Mercantil, dedicada al mercado de granos, cereales y harinas, de ámbito provincial, nacional e internacional. Continúa una sección titulada Trabajos de Zapa que es una especie de miscelánea, pues mezcla noticias locales, chacharas, información sobre teatro, curiosidades, telegramas, etc... Se completa esta página con el Boletín Religioso, que contiene el santo del día y el del día siguiente. Por último se remata esta hoja con un pequeño recuadro en el que se indica que Pedro Romero Herrero es el director y editor del periódico y que éste se imprime en la imprenta de José M. Herrán.

En el caso del ejemplar del 10 de noviembre de 1861, antes del boletín religioso se incluye una sección titulada Última Hora, que suponemos aparecería en determinadas ocasiones, en función de la actualidad.



Final de la cuarta columna de la página 3 de los ejemplares de 1861.

La cuarta página aparece titulada como Sección de Anuncios, terminando el título también con el signo de puntuación, al igual que en la cabecera del periódico. En esta página aparecen diversos anuncios tanto de particulares, como de empresas. La composición no es simétrica, ni siempre horizontal e, incluso, aparecen algunos pequeños dibujos, como podrá apreciarse en los ejemplares que se adjuntan como anexos.

En los ejemplares de 1862 –recordemos que sólo tienen dos páginas–, se encabezan con el título, que mantiene el signo de puntuación, seguido del lema (“*periódico de intereses morales y materiales ciencias, literatura y anuncios*”) y, debajo, un espacio dividido en tres apartados. El del centro está ocupado por un cajetín en el que se informa de la nueva periodicidad del periódico: “*Se publica todos los días excepto los lunes*”. A la derecha e izquierda de este cajetín aparecen los horarios de salida y llegada de trenes en el ejemplar del 9 de julio de 1862 y los precios de suscripción y puntos de suscripción el 1 de junio. Suponemos que ambas informaciones se alternarían.

La primera página mantiene su arranque con un artículo de opinión que, en estos ejemplares, aparece firmado por Pedro Romero Herrero. Tras éste se suceden informaciones varias de ámbito internacional y nacional. Ha desaparecido la novela, no sólo de la primera página, sino del periódico.

La segunda página contiene información de ámbito internacional y nacional, así como noticias locales y provinciales. Les sigue una sección denominada Miscelánea, que hace honor a su nombre, pues mezcla información de sociedad, con “chácharas”, curiosidades, etc... En el ejemplar del 1 de julio, tras esta sección, aparecen otras dos,

una de Últimas Noticias y otra de Bolsa. Suponemos que son secciones intermitentes y que, seguramente, existiesen otras que surgirían en función de la existencia de información relevante. La siguiente sección se titula “Telegramas” y, como su nombre indica, reproduce telegramas que otros periódicos habían recibido. En el ejemplar del 1 de julio tras esta sección aparece el Boletín Religioso, con la información del santo del día actual, del siguiente y las horas de los oficios religiosos. Continúa con información sobre una obra de Teatro, que tendría que ver, seguramente, con la feria chica, creada en 1859 y que celebraba, por tanto, su “cuarta edición”⁹.

Por último la sección Anuncios, de tamaño variable y composición específica. Incluye dos pequeños cajetines que nos informan de que el director y editor es Pedro Romero Herrero, y que la imprenta es la de José M. Herrán, ubicada en la calle Mayor principal número 101. Por lo tanto, la relación con la imprenta de Herrán no se habría terminado en 1861, como afirma el profesor Pelaz López, sino que se siguió manteniendo, al menos, durante 1862.

3.3.-Conflictos

No tuvo una vida sencilla el periódico el Porvenir Palentino. El profesor Pelaz Lopez nos ha dejado constancia de algunas ocasiones en que su director, Pedro Romero, tuvo que acudir a los tribunales. Una en 1862 acusado por el Ayuntamiento, otra por el Conde de San Luis y una tercera por los alcaldes de Dueñas y Grijeta¹⁰. Desarrollaremos el conflicto con el Ayuntamiento, para aportar más datos que los ya conocidos, además de describir otros conflictos que mantuvo con el gobierno, que obligaron a su

suspensión temporal, surgiendo una cabezera sustitutoria.

a.-El conflicto con el Ayuntamiento

El domingo 14 de septiembre de 1862 aparecía, en el número 261 de El Porvenir Palentino, en su sección Miscelánea, un artículo titulado Caricaturas, que el Ayuntamiento consideró ofensivo. El artículo describía "un gabinete representando diferentes cuadros y un documento manuscrito sin fecha ni firma con una rubrica y un sello que dice Gobierno de la Provincia de Palencia en que se dice la aplicación que tiene dicha Gacetilla significando en cada numero á diferentes individuos de este Ayuntamiento y espresando ser una critica completa á la Municipalidad"¹¹. Aunque el artículo no contenía nombres concretos, el Ayuntamiento entendió que hablaba de ellos.

La corporación municipal abordó este tema en la reunión del 18 de septiembre. Con anterioridad, el alcalde Nicolás Pascual Diez había encargado un informe a dos letrados que coincidieron en la necesidad de actuar judicialmente. Puesto que el autor del artículo, "según rumor público", era Pedro Romero, el alcalde propuso remitir la documentación a los tribunales y presentar una denuncia por injurias. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Unos días más tarde, en una nueva reunión de la corporación municipal, se leyó el informe del abogado Saturnino Pérez Pascual, sobre la conveniencia o no de la denuncia y el modo de proceder. Según este informe, el escrito del periódico fue realizado por una persona en la estación de Ferrocarril, que la dejó doblada y sin cerrar, a nombre de una tal "Paula", especificando que era una crítica a la municipalidad y que

no se le diese excesiva publicidad, sólo entre los conocidos. Este dato es especialmente importante, ya que la mujer de Pedro Romero se llamaba Paula¹².

El abogado exponía: "... que el Ayuntamiento como Corporación ofendida por las predichas injurias debe limitarse á remitir por medio de su Presidente al Sr. Juez de primera Ynstancia los documentos, datos y antecedentes que obren en su poder y de que tenga noticia, á fin de que la espresada Autoridad Judicial proceda con arreglo á derecho. Aparte de esto pueden todos o algunos de los individuos de la Corporación Municipal mostrarse parte y deducir su querrela y acusación."¹³

El abogado consideraba, por lo tanto, que la Justicia debía actuar de oficio, dado que el delito tenía un carácter público y se había cometido contra una instancia gubernamental. El Ayuntamiento aceptó el dictamen y actuó según recomendó el abogado, remitiendo al juzgado toda la información.

El Juzgado actuó de oficio, pero no encausó a Pedro Romero, sino a Justo Aguado Aguado, a quien se consideró autor del artículo, lo que fue comunicado al Ayuntamiento para que informase si se quería presentar como parte. El Ayuntamiento, por unanimidad, decidió afirmativamente¹⁴. Lamentablemente desconocemos la resolución del tema, aunque no parece que, finalmente, ni Pedro Romero, ni El Porvenir Palentino, se vieses afectados por la resolución del juicio.

b.-Los problemas con el gobierno, su suspensión y una cabezera alternativa

Aunque El Porvenir Palentino oficialmente no era un periódico de carácter político, estaba dirigido y editado por Pedro

Romero, de ideología liberal progresista y que unos años más tarde se convirtió en uno de los políticos locales claves durante la Restauración, ocupando la alcaldía de la ciudad en tres ocasiones¹⁵.

El 2 de marzo de 1863 asumió de nuevo el poder el partido moderado. Las diferencias políticas entre el director del periódico y el gobernador civil –representante del gobierno–, supusieron un enfrentamiento entre ambos, lo que conllevó la censura del periódico, además de algunas multas.

El primer conflicto del que tenemos noticia es de finales de noviembre de 1863. Lo encontramos en una carta que José Martínez Gurrea escribe al periódico *El Clamor Público*, como réplica a un artículo que se publicó en ese mismo periódico sobre las elecciones a diputado provincial de Carrión de los Condes. En él informa de que el periódico *El Porvenir Palentino* fue retirado (recogido) por mandato del gobierno: “*sepa Vd. que hace pocos días insertaba el Porvenir palentino un suelto, manifestando que ya era diputado por Carrion, como lo había dicho de los demás, y el periódico fué recogido. Quiso dar una hoja á sus suscritores, anunciándoles que el número había sido recogido y fue recogida también la hoja...*”¹⁶

Unos días después el periódico fue multado por orden del gobernador con la cantidad de 1200 rs.

“El Porvenir Palentino, diario no político que se publica en Palencia, ha sido multado en la cantidad de 1.200 rs. por el gobernador accidental de aquella provincia señor Gallego Aurióles. La causa de esta determinacion fue el no llevar la firma del editor los dos números que se mandan á dicha autoridad

*antes de repartir el periódico. Parece que su propietario piensa acudir reverentemente al señor ministro de la Gobernación pidiendo la anulación de aquella medida, que nos parece demasiado rigurosa en proporción á la pequeña falta que la ha motivado.”*¹⁷

Para el año de 1864 no hemos encontrado ninguna información sobre “recogida” del periódico o sanciones económicas, lo que no supone que no existiesen. Sí hemos encontrado información para el año 1865, un año muy difícil para *El Porvenir Palentino*, ya que fue suspendido durante un tiempo, saliendo a la luz con una cabecera alternativa.

En marzo de 1865 se informa de que el día 16 se había prohibido la circulación del periódico de ese día:

*“La autoridad ha tenido á bien prohibir la circulación del número de hoy. En vista de lo recio del temporal que atravesamos, presumimos que el Porvenir cuenta por horas su existencia. Por si esto llega á suceder, podemos advertir al público que al día siguiente verá la luz otra publicación que se encargue de continuar la defensa de los intereses del país, PACIENCIA Y MAS PACIENCIA.”*¹⁸

De la información se deduce que el hecho no era puntual y que *El Progreso Palentino* estaba sufriendo un acoso constante por parte del gobernador, temiéndose que fuese prohibido. Tan grave parecía el asunto, y tan claro, que, según la noticia, se tenía preparada una alternativa para el momento en que la suspensión del periódico se hiciese efectiva.

Y la suspensión llegó. No sabemos cuándo, ni por cuanto tiempo, pero El Porvenir Palentino dejó de editarse durante un tiempo en la ciudad. En su lugar surgió una nueva cabecera, *Presente Palentino*, del que tenemos constancia de su existencia en junio de 1865 en la siguiente noticia de La Correspondencia:

*“El Presente Palentino, manifiesta en su último número, que el nombramiento de los actuales consejeros de la corona, ha sido acogido en aquella provincia con satisfacción general.”*¹⁹

Que *Presente Palentino* era la “segunda marca” de El Porvenir Palentino, utilizada durante la suspensión de éste, se puede constatar en la información que tanto La Correspondencia de España, como El Pabellón Nacional, aportan sobre la reaparición de El Porvenir Palentino, tras su obligado silencio²⁰.

“El Porvenir Palentino, que ha vuelto á aparecer con este nombre, dejando el que le hicieron tomar de Presente Palentino se queja de que no apareciera el nombramiento del nuevo ministerio en el Boletín Oficial, y sobre todo de que le recogieran un párrafo en que daba cuenta de la subida al poder del duque de Tetuan. Para los habitantes de Palencia era un misterio el cambio ministerial dos días después de verificado, á pesar de que allí, como á todas partes, se cruzaron los despachos telegráficos anunciando el cambio de Gabinete.”

Año difícil el de 1865 para El Porvenir Palentino que tuvo que recurrir, como

hemos expuesto, a crear una nueva cabecera, para seguir desarrollando su actividad y seguir informando a los palentinos.

No terminaron aquí las desdichas pues, en 1866, tenemos constancia de una nueva multa, aunque no era el único periódico palentino que sufría esos problemas:

*“El último número que hemos recibido del Eco del Carrión, trae algunos espacios en blanco. También El Porvenir Palentino se queja de ciertos allagos fiscales. ¡Percances del oficio!.”*²¹

Esta situación terminó desgastando a Pedro Romero que, en octubre de 1866, puso fin a su aventura periodística. No obstante no resultó un esfuerzo desinteresado y altruista. Al iniciarse la Restauración Pedro Romero se había construido una imagen personal fuerte, en base también a sus exitosos negocios, convirtiéndose en el líder del liberalismo progresista en Palencia, erigiéndose en unos de los principales protagonistas del poder local durante el último cuarto del siglo XIX. No cabe duda que la dirección de El Porvenir Palentino y la propaganda política desarrollada a través del mismo jugó, junto a otros elementos²², un papel fundamental en su ascenso político.

NOTAS

¹ Se pueden consultar dichos ejemplares en Archivo Histórico de la Provincia de Palencia (AHPP), Sección Protocolos Notariales, 8229 y 8230.

² José-Vidal PELAZ LÓPEZ, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898)*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 53.

³ José-Vidal PELAZ LÓPEZ, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898)*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, pp. 53 y 54.

⁴ Las firmas concretas son: FERNAN NUÑEZ, C. 1375, D.5 y FERNAN NUÑEZ, C.857, D.17-18.

⁵ Donato GONZÁLEZ ANDRÉS: *Los políticos de Palencia*, Tomo I, p. 135.

⁶ José-Vidal Pelaz López, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898)*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 53.

⁷ La Correspondencia de España, del 5 de febrero de 1861.

⁸ José-Vidal PELAZ LÓPEZ, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898)*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 53.

⁹ Sobre el origen de la Feria Chica: Fco. Javier DE LA CRUZ MACHO, "El Origen de la Feria Chica", *El Diario Palentino*, 26-5-2010.

¹⁰ José-Vidal PELAZ LÓPEZ, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898)*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 55.

¹¹ Archivo Municipal de Palencia, Actas Municipales, 18-9-1862

¹² Pedro Romero estuvo casado en dos ocasiones, la primera con Paula Pérez Batista, con quien se casó en 1849, falleciendo en 1869. Su segunda esposa fue Felisa Martínez Merino.

¹³ AMP, Actas Municipales, 22-9-1862.

¹⁴ AMP, Actas Municipales, 15-10-1862

¹⁵ Una biografía de Pedro Romero Herrero y el análisis de su actividad como alcalde en: Fco. Javier DE LA CRUZ MACHO, *Alcaldes de la ciudad de Palencia, 1808-1936*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2012.

¹⁶ *El Clamor Público*, 4-12-1863

¹⁷ *La España*, 23-12-1863

¹⁸ *La Nación y El Pabellón Nacional*, 21-3-1865

¹⁹ *La Correspondencia de España*, 24-6-1865

²⁰ *La Correspondencia de España*, 28-6-1865 y *El Pabellón Nacional*, 1-7-1865.

²¹ *Adelante*, 22-2-1866.

²² Sobre el poder político local y los elementos de los que las élites locales se basan para ejercerlo y controlarlo, es en lo que se centra Fco. Javier DE LA CRUZ MACHO, *Alcaldes de la ciudad de Palencia, 1808-1936*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2012.

Año I.

Domingo 10 de Noviembre de 1861.

Núm. 108.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

SALIDA DE LOS TRENES. Correo de Madrid, á las 7-34 M.—Viajeros para Burgos, á las 8-15.—Idem para Alar, á las 9-31.—Correo para Salamanca, á las 11-41.—Viajeros para Valladolid y Burgos, á las 12-55. T.—Idem para Valladolid, á las 1-41. El despacho de billetes se cierra á minutos antes de la salida de los trenes.

LEGADA DE LOS TRENES. Correo de Santander, á las 7-20 M.—Viajeros de Burgos y Valladolid, á las 9-18.—Correo de Madrid, á las 11-39.—Viajeros de Burgos y Valladolid, á las 8-43. T.—Viajeros de Alar á las 7-30 N.—Idem de Burgos, á las 8-38.

Palencia 10 de Noviembre de 1861.

DOMINIO SOBRE LAS AGUAS.

Controvertida ha sido en todos tiempos la cuestión de si las aguas son del dominio esclusivo del Estado y si pueden pasar ó no al del particular.

La ley 29, tit. 4.º, lib. 8.º del Fuero juzgo dice: «Los grandes rios porque vienen las salmones ó otro pescado del mar, ó en que echa los omnes las redes, ó porque vienen las barcas con algunas mercaderías, ningún omne non debe encerrar el rio por toller la pro á todos los otros, é hacer la suya, mas puede facer seto fasta medio del rio, alli ó en el agua mas fuerte, ó que la otra meald fuere libre para la pro de los omnes, etc.» La simple lectura de esta ley demuestra que ya entóces se reconocia el principio de la division del dominio de las aguas en públicas y privadas;

pero no se daban reglas fijas para poder apreciar con exactitud dónde comienza un dominio y principala ó no. Disposiciones encaminadas á igual fin contienen las leyes del Fuero viejo de Castilla y Fuero Real, y hasta se encuentran en la legislacion foral de algunas ciudades.

Las leyes de las Partidas, basadas sobre los mismos principios de la distincion de los dominios público y privado, expresan de una manera mas clara ser de la pertenencia del primero las rios navegables, y reconocen tambien el dominio particular.

Posteriormente, sin decir la cuestión de dominio pública, los reyes obraron como dueños y árbitros de las aguas, hicieron concesiones de ellas, y las ideas entóces dominantes se dieron á conocer en el capítulo 3.º de la Instruccion de corregidores, donde hablando de los rios se dice: «se podrán hacer nuevas

acequias para el regadio de las tierras, etc.» apareciendo en manos de la autoridad Real la representación del dominio público.

En nuestra moderna legislacion tenemos muy recientes dos disposiciones; la Real orden de 4 de diciembre de 1859, y el Real decreto de 20 de Abril de 1860: órdenes que son la base de la legislacion vigente de aguas, en la que se distingue de una manera clara y terminante, la division del dominio público y privado y el que pertenece al comun del pueblo. En la primera Real orden se dice: «Suguesto ya el principio generalmente admitido, de que las aguas que discurren por los rios, arroyos ó otra corriente natural, son del dominio público, y descartando las de propiedad particular, agencenteramente de la intervencion del poder administrativo, quedan las que, derivadas de alguna de aquellas corrientes é introducidas en un

cauce artificial sirven para el riego u otros usos de una poblacion ó comarca.» Bajo estos principios deja la autorizacion para el aprovechamiento de aguas en manos del particular, ó del ayuntamiento, ó la reserva para el gobierno segun proceden del dominio privado, están ya destinadas á usos del comun, ó hayan de ser inmediatamente derivadas de alguna rio ó otra corriente natural.

En el Real decreto citado aparece todavia mas clara la division del dominio y lo que á cada cual pertenece. Los cauces de los rios, arroyos, riachuelos, rieras ó cualquiera otra clase de corrientes naturales, sea cual fuere su denominacion, son del dominio público, asi como las aguas que por ellos discurren, entendiéndose por cauce el espacio del terreno que bañan las aguas en sus crecidas ordinarias. No reconoce otro derecho á los ribereños que el de aluvion ó sea la agrega-

-61-

envolviendo en sus destrozos á los asenderados hijos del Islam. Mientras la artilleria española avanza siempre, estrechando en un anillo de fuego al enemigo campo; ¡á la bayoneta! grito el General. ¡á la bayoneta! repiten treinta y dos batallones... y todas las cornetas y las bandas de música, y los tambores, y todas las voces de la guerra, repiten ¡ataque! ¡ataque! sin cesar un momento en su precipitada delirante escolucion... saltan, entran, matan, se embriagan de pólvora y sangre... y el noble rostro de la patria, se presenta ante todos y cada uno de los jefes y soldados, que hoes lloran y gritan pisando las tiendas de Ismael, repletiendo atronadores vivas á España é Isabel. Mas en medio de esta universal embriaguez, ¡cuantos oficiales y soldados caen heridos á boca de jarro en tan no vista confusion! Mientras esto sucedia al frente, entraba por la izquierda el General en jefe con el tercer cuerpo... allí se repiten las mismas pasmosas hazañas... allí al grito de ¡España! ¡España! se acometen empresas de inmensa bravura. Los regimientos de la Albuera, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Asturias, entran en aquella orgia infernal, en aquel antro terrible de gloria y matanza. Cada tienda mora, cada seto, sirve de palenque á un desafío, cada cañaveral, presencia una lucha cuerpo á cuerpo. La muerte y la guerra españolas del furor que habían inspirado en sus corazones de los dos bandos, hicieron con los desalentados Muleyes y sus bardas,

XV.

Vuelta de Amparo á Ceuta.

Legada Amparo á Ceuta, fué recibida por la familia de Abraham como una hija querida que se espera con impaciencia. Dióle este cuenta de como ya estaba preparado el cadáver de Teodoro, y sepultado provisionalmente en un sepulcro que para él y su familia había hecho construir el israelita, al pie de las murallas de Ceuta, rodeado de Maguelles y formando una sencilla entrada con su bóveda de jaramine y siempre vivas á la villa del mar. La refirió, como avisado por Osman de su prision, acudió al poderoso Lord E. para impetrar su libertad, y fué aquella carta que llegó á manos del príncipe; pues, el astuto Osman, viendo que tardaba el postigo en abrirse, se dejó prender de

61 257/17
101

hallan una estación provisional y 34 casas de guarda, concluyendo otros varios edificios; y acaban estos trabajos 9.000 peones, 650 wagones, 276 carros y 889 caballerías diariamente por término medio.

Es verdaderamente notable el número de trabajadores empleados en las diversas secciones de este ferrocarril, en un trimestre en que los fiechos de la revolución, han alejado de las obras públicas gran número de brazos.

La compañía del ferrocarril del Sur de Portugal, ha vendido a D. José Salamanca la línea desde Barreiro á Vendas Novas, y el ramal de Estuário, por doscientas mil libras esterlinas.

Los Enteros Srs. Arzobispos de Santiago y Burgos, se han presentado á S. M. para demostrar su profundo reconocimiento por el alto honor que por su soberana solicitud arañan de mercader de S. S. con el precioso nombramiento de Cardenales.

El miércoles se firmó el tratado de comercio con Marruecos, del cual, así como del titulado de Madrid, dará cuenta el Gobierno á las Cortes á la mayor brevedad.

Han sido registradas en esta provincia el corriente año, diez y siete minas de carbón de piedra, tres y diez, tres de azufre, dos de hierro y una de greda.

El tiempo se ha presentado magnífico para los sembrados. Las aguas de estos días, han venido con tal oportunidad, que aquí puede darse ya por nacida toda la cosecha.

SECCION MERCANTIL.

París á 6 de Noviembre.

Las compras declaradas en la Caja de la Paupería han variado de 82 á 86,50 los 157 kil. netos para las harinas disjuntiles y de 81 á 87 para las a entregar.

En la alhóndiga se han vendido las harinas disponibles de 81 á 85 frs. los 157 kil. y las á entregar de 82 á 85. La existencia ha variado poco quedando en 17.897 quis. 33 kil.

Las harinas de consumo presentan mucha oferta de 80 á 84 el sacco de 150 kil. Se han hecho compras de harinas primeras marcas a este último precio. Aunque impresionadas por la baja de estos últimos días, los paletinos parece que desean comprar á los actuales precios, sobre todo harinas á entregar.

Las 4 marcas, que estaban en estado por lo tarde en baja p... han vuelto a tomar esta mañana mas firmeza, dando alguna actividad á las transacciones.

Entraron á los precios siguientes: mes corriente 83 frs. Diciembre 80 83-50; á primos en meses 86.

La demanda es bastante activa sobre todo para los 4 primeros meses y cuando las ventas hoyan sido de alguna importancia, se mantiene los precios con tendencia mas firme.

Arillos octaginos. Operaciones moderadas. Tendencia á la alza.

Marcas de pasas.

Trigo, alta de 30 centimos á 1 franco, en 5 me cates; hajo, de 35 centimos á frs. 1.50, en 31 idem.

Los demás sin variación.

Elvapasá 1.

Los estrés se sigue en aumento, desde el martes sin variación.

Los arribos han sido débiles y el tiempo se ha presentado favorable para los trabajos agrícolas. El mercado de hoy algo animado. La demanda de trigo era sólo para el consumo. Los precios, siguen sin embargo firmes.

Barcelona 3.

Precios como las anteriores muy inferiores para vender de la semana última no eran muchos, tampoco ha sido de importancia las ventas que se han efectuado ya en presente, sin embargo han de depositarse algunas partidas de cantidad de Alicante á los precios de 20 1/2 á 20 3/4 pesetas la oca, y de 19 1/2 á 20 pesetas según clase. Los arribos que hemos tenido estos últimos días han sido de alguna importancia y aun así los tenderos pretenden precios algo mas elevados de los que han conseguido hasta aquí según sus respectivas clases.

Harinas.—Han continuado animadas y con operaciones bastante regulares, si bien que casi la totalidad de ellas han sido al detal, de cuya manera se han colocado un bazo p... de sacos de primeras se sustituir á los precios de 21 á 21 1/4 pesetas quintal las clases regulares, y de 22 á 22 1/4 las superiores, habiendo logrado ya estas últimas 22 1/2 pesetas. Las segundas se colocaron de 18 1/2 á 19 1/4 según clase. Las primeras de Zaragoza se han vendido de 20 1/2 á 21 pesetas quintal, siendo ya muy pocas las superiores que quedan en oferta á este último límite, y las segundas de esta misma procedencia ofrecen de 16 1/4 á 19 1/4.

TRABAJOS DE ZAPA.

BANCO DE DESCUENTOS.—Ayer vimos una lista de futuros accionistas del Banco que se intenta crear, en la cual figuran ya muchos nombres de

los primeros capitalistas de la ciudad por cantidad considerable. Siempre hemos creído que no sería obstáculo para la creación de un Banco en Palencia la falta de capitales. Pero, acaso se presentarán dificultades de otro género que impidan llevar adelante un pensamiento que indudablemente daría importancia á la población y á la provincia.

TEATRO.—Animarse niñas, y animal á los papás. Tenemos las mejores noticias de la compañía dramática que que piensa hacerse mas entretendidas algunas noches del invierno. En el momento que se abran los abonos esperamos ver tomadas las principales localidades.

TELEGRAFIA DEL PORVENIR.

Extensión. Dioses que Veracruz

estará ya en nuestras manos veremos que hacen ahora los valientes mejicanos.

Extensión. Cansada ya la opinión de las aventuras, anda buscando una caja de cerillos que sea su sepultura.

COMPETENCIA.—Atrian en una misma calle, en París, tres zapateros, y uno de ellos colocó, de la noche á la mañana, en la muestra de su casa, el siguiente rótulo:

«Aquí vive el mejor zapatero de Francia.» Al ver la muestra un vecino, colocó en la suya: «Aquí vive el mejor zapatero del mundo.» Así que el tercero se apercebió de los dos anuncios, escribió el suyo: «Aquí se lava el mejor zapatero de la calle.»

BUENA PROPOSICION.—Si hubiera una única religión,—la mia, p... morosa,—que anule del matrimonio,—disfrutar. Las consecuencias,—que venga á la redacción,—que el que suscribe estas letras—será marido constante—si hay alguna que le guste;—y por si acaso gustare,—publicaremos sus señas,—y las prendas que le adornan—en las artes y en las ciencias,—que en este siglo de luces—todo se mira y se aprecia.—Es de mediana estatura,—y de poca corpulencia,—con un coronado de fuego,—unos ojos como estrellas.—Zurcir sabe un par de linceos—y estrellar unas calcetas,—sabe planchar la sartén,—fregar una pechera,—en fin, sabe tantas cosas,—que le cuidaban la suya hasta interesarse quisiera,—que pase á esta redacción—el domingo á la una y media,—y el pliego de condiciones—podrá leerlos á su presencia.

MORALEJA.—En el Nilo mirando se un camello—horaba por tener muy largo el cuello.—y en la orilla de enfrente un zepo aborru—horaba por tener el cuello corto.—No tengas job

lector ya te lo encargo,—el cuello un muy corto ni muy largo.

MAS QUE DE CAMISA.—Un ocioso muda de religion cada dia de la semana. El domingo es cristiano; el lunes griego; el martes persa; el miércoles asirio; el jueves egipcio; el viernes turco, y el sábado judio, por-que cuando estos los dias de descanso establecidos en los diferentes pueblos, según la religion que en ellos se profesa, resulta que el ocioso para quien toda la semana es descanso, muda de religion en cada dia de ella.

MUCHO DICEN DE QUERRER.—que se hizo vulgar el dicho—al fin digan lo que quieran—concedrán con lo que digo.—Decir, no cuesta trabajo, si el decir solo es un dicho—y al fin diciendo que quieren,—olvidan lo que se dijo.—Sin embargo, el dicho es serio—cuando termina por dichos,—qué subsidos dirán los grandes—siquiera un dicho muy bien dicho—mas yo que mil veces digo—que en el decir ya el dicho,—no me gusta que se diga—que cuando fui sencillo.—Bueno es decir que se quiera,—muy bueno sentir lo dicho—pero es muy malo que digan,—que diciendo fue marido.—Oji, pues, yo digo—que dirán... que yo es digo—cuando con el decir,—muchachos, lo dicho, dicho.

Las Setitas.—(Dice la Beria.) Varias coles han anunciado el fallecimiento de tres ó cuatro personas en la calle de Caravaca por haber comido setas.

Esto nos recuerda la poquísima ó ninguna precaución con que mucha gente ha lupado en estos días á cojer setas á la pradera del Canal, llenando los patios con lo primero que encuentran, y represento á su casa muy satisfechos de haber hecho un gran negocio. De esta falta de prudencia y de conocimiento resultan desgracias como la de la calle de Caravaca, y aun después de haber visto aquella falange numerosa de cojedores de setas, nos paron casi milagroso que no hayan ocurrido mas casos tan lamentables como el que deploramos.

ULTIMA HORA. Y ASESINOS DE LOS...

La votación para la presidencia del Congreso, ha dado ayer el resultado siguiente: D. Francisco Martiner de la Rosa, 214 votos, D. Antonio de los Rios Rossas, 89

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. El Patronato de Nuestra Señora y San Andrés Avila de I. P. siendo la Miss mayor. Santo de mañana, S. Martín ob. y confesor.

Director y editor responsable, PEDRO ROMERO PALERNO.

En prensa de José M. Herrera

SECCION DE ANUNCIOS.

Venta de casas.

Se venden en segunda doble subasta, seis casas situas en la calle de S. Juan de la ciudad de Valencia, señaladas con los números 28, 29, 30, 31, 32 y 33, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez, duque de Levelin, etc.

El remate tendrá efecto el sábado 16 del actual a las 12 de la mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Señor, calle de Sta. Isabel, 42 y 44, y en Palencia en la Escribanía de D. Mariano Gómez Taborda, en cuyos papeles se hallaran de manifiesto las pliegos de condiciones. P. 1-1 B. 1

Venta de leñas.

El sábado 30 del corriente a hora de la mañana, se hará lugar el público remate en doble y simultánea subasta en pajas a la flama, de la venta de leñas, resultado de la corta de las suertes decomisadas Canales, Pastos, Corraladas, Barda, Matas-llas y La Calabaza, que componen el monte de Espinar, propio del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Instituto, sito en el término jurisdiccional de Salamanca, en la provincia de Valladolid dicha subasta se verificara en las oficinas de S. E. en la corte, calle de D. Pedro, núm. 10, y en Salamanca en la Casa-administración. Los pliegos que gusten interesarse acudirán a cualquiera de ambos puntos, donde se rematará en el mejor postor, con arreglo al pliego de condiciones que estara de manifiesto. P. 1-1 B. 2

Batán en renta.

Se alquila el Batán, sito en la dehesa de Villarejo.

Dará razón su dueño, que vive en esta ciudad, calle mayor principal, número 128, piso principal. P. 1-2 B. 1-2

Pastos.

Se arriendan o admiten grandes para los abundantes pastos del Coto de Villarejo, junto a Paroles de Nueva. En el mismo se vende una caba de vino de 100 y pico de cántaras, que terminada toda cubra se dará arreglo.

Pueden dirigirse a D. Isidoro Mier, apoderado del Sr. Vizconde, ó a su güebirdo.

Pérdida.

Del pueblo de Fuentes de Nava se ha demandado una mula, lechuzca de las señas siguientes: Pelo castaño, hocico rojo, con una cabecita de paja, 6 cuartas de alzada poco más ó menos.

La persona que sepa su paradero, puede avisar al Excmo. Marqués Galbaza, vecino del mismo pueblo. B. 1 P. 1.

Venta de leñas de encina y roble para carbón.

Quien quisiere comprar las que constituyen el monte titulado de Vilana, y que se hallan destinadas, sito en el término jurisdiccional de la villa de Alta de Gerarte, perteneciente al señor Marqués de Aguilante, acuda a Palencia a la casa del administrador de los estados de dicho señor, Guillermo Ascaso, que vive calle Mayor principal, núm. 168, el Domingo 10 de Noviembre próximo de diez a diez de su mañana, según se rematará en el mejor postor, y desde este día se hallan de manifiesto las condiciones para la venta. 9

CABALLO EN VENTA.

Se vende a sanidad uno andaluz, pelo negro lizo, de 7 cuartas y dos dedos; se dará fiado siempre que se garantice su valor. En la redacción de este periódico darán razón.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende en remate extrajudicial, el Domingo 21 del corriente mes de Noviembre, de 11 a 13 de la mañana en el oficio de Escribano de este número, D. Ezequiel González, una casa en esta ciudad, calle de Caraceras, número 14, que está libre de toda carga. Los que quieran interesarse en la compra y ver la citada finca, acudan al citado Escribano que los mostrará la casa, rayas llaves llaves, y entienda de las condiciones bajo de las cuales se saca a subasta. P. 2 B. 1-2

Ama de cría.

Se necesita una ama de cría de buenas condiciones, bien sea para criar en casa ó fuera; se la dará buena soldada. En esta Ciudad, calle de Zurroados, núm. 15, informarán.

P. 3-6 p. R. 2

Pison en renta ó venta.

Quien quisiere tomar en renta ó venta un pison sito en el término jurisdiccional de Calzada de los Molinos, conocido por el del Molino nuevo, con aguas continuas y abundantes, con cuatro pises y diez y media obradas de tierra, en las que se comprende un prado contiguo á dicho artefacto; puede entenderse con D. Prócuro N. Garachon, vecino de Villasilga. 6-12

Géneros de última moda.

para la presente estación, entre otros que se irán anunciando según se vayan recibiendo, con arreglo á los últimos figurines.

Buen vino de Aragón para abrigar los estomagos in sanos; Malaga, moscatel y Jerez, rosa, aguaricados y licores, galletica americana, chorizos extractados y salchichos, sardinas y cruetas pasas, liges y pasas de moscatel de leche.

Carreteras 8, tienda de Mariano Bailez. 3-1 p.

Fabrica de colchas, flecos, ligas, fajros, cintos y cintas de todas clases, de seda, lana, hilo y algodón, de Isidoro Arroyo, calle Mayor principal, núm. 188, Palencia.

No elaboran de cuantas clases encarguen y se sirven con prontitud los pedidos de dentro y fuera de la capital.

En la misma casa hay un buen surtido de colchas de hilo y lana, mantas de estambre, blancas encamadas y de colores, de las fabricas de Burgos y Valencia.

Se necesitan operarios de ambos sexos para la fabricacion de colchas, y se enseña a al que quiera aprender. 6-8

Escribanía en venta.

Se hace a plazos de año, de la que ejercer en Palencia el Escribano Manrique. 5

A los Ayuntamientos.

En la redacción de este periódico, imprenta de Herran, se encuentra impreso ya papel para matricula, talones de subsidio, repartimientos, talones para territorial, para la formacion de cuentas de ayuntamiento, libramientos, cargaremos y cartas de pago, todo con arreglo a los modelos últimamente aprobados.

CAMISOLAS DE NOVIOS.

Gran eleccion en camisas bordadas finas, de última novedad.

500 miriñaques franceses.

Todo lo mas nuevo que se lleva.

500 pares de calzoncillos en tela de hilo y algodón, desde 12 rs. á 40 el par, Comisería francesa de Periniérez, Valladolid, Aera, 4.



Para la Habana

saldrá de Santander del 20 al 22 de Noviembre (si el tiempo lo permite) la rápida fragata de vapor á hélice

Admite carga y pasajeros; á los que ofrece escoltes comodidades en sus elegantes camarotes y espaciosos salones.

Para mas informes pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, 45, en Santander.

La Montañesa.

Admite carga y pasajeros; á los que ofrece escoltes comodidades en sus elegantes camarotes y espaciosos salones.

Para mas informes pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, 45, en Santander.

Precio de pasaje inclusa manutencion.

En 1.ª camara. 12.800 reales.

En 2.ª camara. 900 id.

Venta de casas.

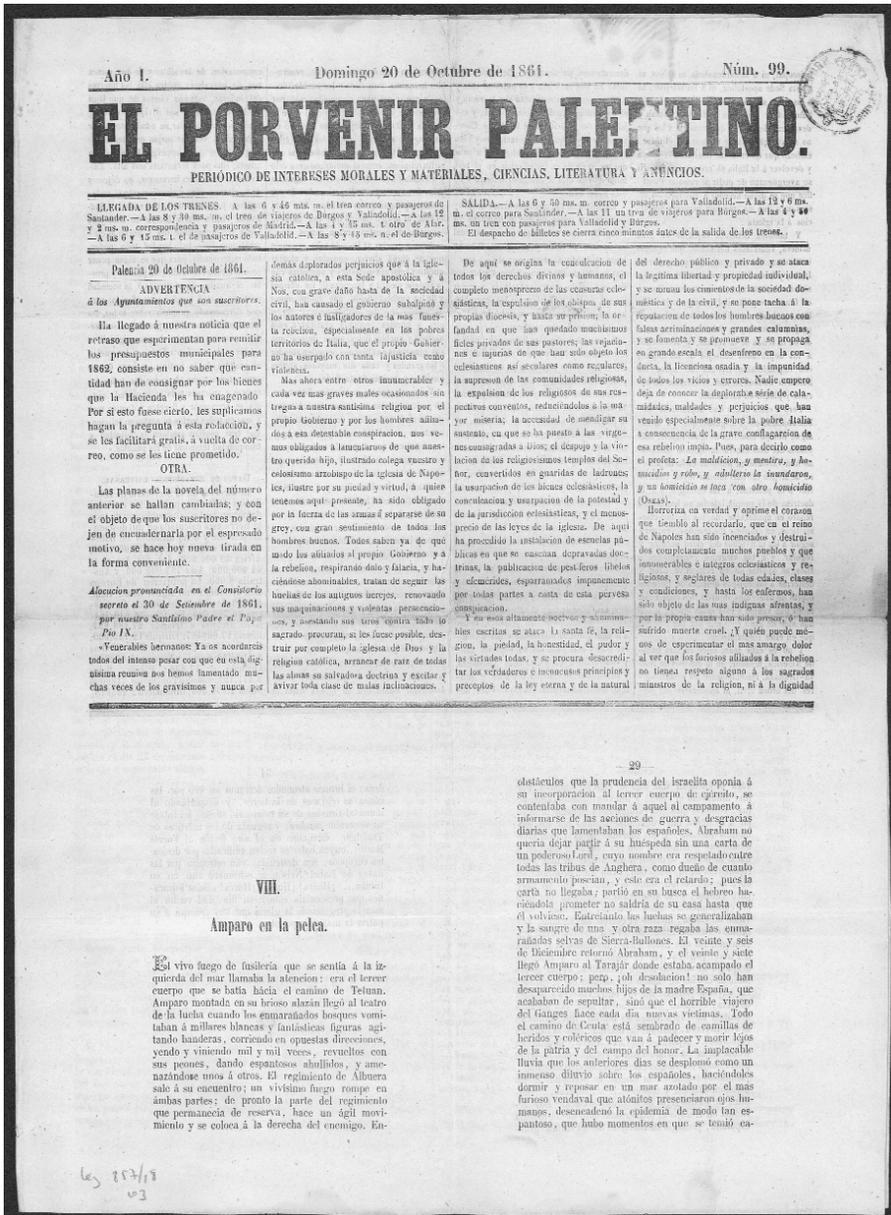
Por la testamentaria de D. Valbino Lopez y Doña Juana Pastor Diez, se ha acordado la venta en remate extrajudicial en el oficio del Escribano de este número D. Ezequiel González, el 17 del próximo mes de Noviembre y hora de las 11 de la mañana, de las casas calle de Estamieiros ó Mayor antigua, número 135, y otras dos en la calle de San Juan, una sin número y otra contigua, núm. 3, que antes fueron una sola, bajo el tipo de la tasacion hecha por el Arquitecto, y las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la referida escribanía. 6-6

TRATADO DE BANDURRIA.

Desde el día 15 de Noviembre empezará a ver la luz pública, un TRATADO DE BANDURRIA precedido de otro de sellos, por entregas de 16 páginas cada una, que saldrá por ahora, una cada mes. Su coste es de cuatro reales cada entrega en Valladolid, y 11 sellos de cuatro cuartos en las demas provincias.

Con la tercera entrega del Método, se publicará una seccion terciaria compuesta de piezas de ojea y de baile para dicho instrumento, con acompañamiento de piano y el de las mismas piezas que el Método, y saldrá sus mensual como aquella, cuyo coste sera en Valladolid 6 rs. a los suscritores al Método, y 7 a los no suscritores; 14 sellos de cuatro cuartos a los suscritores al Método con provincias y 18 a los no suscritores.

Para los pedidos de suscripciones dirigirse a su autor Manuel P. Garcia, Plaza de Virja, núm. 37, cuarto 2.º, Valladolid, ó al administrador de El Norte en CASTILLA.



episcopal, ni a la cardenalicia, ni a Nos, ni a esta Sede apostólica, ni a los templos, ni a las cosas sagradas, ni a la justicia, ni a la humanidad, sino que todo lo pisotea y destruye? He aquí lo que consiguen los que se agavillan a defender sus elucubraciones que quieren dar libertad a la Iglesia y devolver a la Italia el criterio moral. Ni se avergüenzan de pedir al romano Pontífice que se digne acceder a sus injustas peticiones para que no resulten mayores perjuicios a la Iglesia.

Y también debemos deplorar en gran manera, venerables hermanos, que algunos individuos del clero secular y regular de Italia, y hasta hombres constituidos en dignidad eclesiástica, tristemente convulsionen el famoso espíritu del error y de la rebelión, y dando completamente al olvido su propia vocación y su deber, se han apartados de la senda de la verdad, y accediendo a los depravados consejos de los impíos, con impudencia trasecan de todos los hombres honestos su tan condecorado escudo y piedra de escándalo.

Peró a estos males que deploramos debemos añadirnos otros disgustos que ya desde algún tiempo honoran de igual intente, animados del odio contra la Iglesia católica, no han vacilado en publicar en la República de Mijcro las más inhumanas y contrarias a la potestad, a los derechos y a la doctrina de la propia Iglesia, que no han tenido reparo en apoderarse de las bienes eclesiásticos, en despojar los templos, en perseguir a los individuos del clero secular y regular, y a las vírgenes consagradas a Dios; en apartar de su respectiva grey y desterrar a los obispos después de haberlos objeto de diferentes injurias, los cuales casi todos han venido a esta santa ciudad y se han sido de gran consuelo por las virtudes que en ellos respaldan.

Y no es esto todo, pues en otro punto de América, a saber, en la diócesis de Nueva-Granada, recientemente los perturbadores del orden civil, al apoderarse del po-

der supremo, publicaron el detestable decreto en que prohíben a la potestad eclesiástica ejercer su autoridad sin la vena y el consentimiento del gobierno civil; y expusieron a las milicias de la familia Compaña de Jesús que han merecido muy bien de aquel país, y ademas obligaron a salir del territorio de su jurisdicción en el término de tres días al delegado nuestro y obispo Santa Sede.

Ya mucho de tan grande y triste desconcierto de las cosas divinas y humanas ya comprendieris, venerables hermanos, cuál es nuestra aflicción y amargura. Pero en tanto cuidado y angustia, que sin un especial auxilio de Dios no podríamos sobrellevar, nos es de gran consuelo la singular moral, virtud y fortaleza de los venerables hermanos los obispos, no solo de Italia, sino de todo el orbe católico.

Y muchos venerables hermanos, unidos firmemente a Nos y a esta cátedra de Pedro con el fuerte vínculo de la caridad y de la obediencia; y sin arredrarse ante ninguna clase de peligros, desamparando su patrimonio de un mundo que inmortaliza su gloria de su nombre y de su clase, no dejan de defender imperterritos, ya de palabra, ya en librerías secretas, la causa, los derechos y la doctrina de Dios, de su santa Iglesia y de esta Sede Apostólica, y de los fueros de la humanidad; y de atender con celo que permanezca intacta, su propia grey, y de refutar las falsas y erróneas doctrinas de los enemigos, y de oponerse con varonil constancia a los esfuerzos de sus hijos.

Y no nos es menos agradable al ver la fidelidad con que los eclesiásticos de todas las comarcas de Italia, y los hombres y los pueblos fieles de todo el orbe católico, se guisan y achuchan de sus peñales, traza a mucha gloria el manifestar y dar a conocer más y más cada día su especial amor y veneración a Nos y esta Sede Apostólica, y su esclarecido celo por defender y proteger nuestra santísima religión. Pues di-

húndese en gran manera nuestros venerables hermanos y su clero y los pueblos fieles de que se nos ha despojado casi por completo de nuestro soberanía civil y de la de esta Santa Sede, dejándonos sumidos en una angustiosa oscuridad, más allá de ellos más agradable y gloriosa, y conforme al espíritu religioso, como el aliviar con gran celo y actividad nuestras gravísimas angustias y las de esta Santa Sede por medio de sus piadosas y espontáneas ofrendas. Por todo lo cual, al propio tiempo que con toda la humildad de nuestro corazón damos especialísimas gracias al Dios de todo consuelo que se digna aliviar, consolar y alzar nuestras amargas melancolías y angustias con la insignie piedad y largueza de los obispos y de los pueblos fieles, nos complacemos en manifestar y dar pública fe una vez y otra a nuestra profunda gratitud a estos obispos y pueblos fieles, como quiera que sus piadosos auxilios nos permitan alcanzar a los grandes y cada día mayores apuros nuestros y de esta Santa Sede.

Y en este punto, venerables hermanos, no podemos pasar en silencio las continuas muestras de viva amor, de inalterable fidelidad, de cordal deferencia y de humilde licitud con que el pueblo romano procura y quiere manifestar y demostrar, que nada le es tan agradable como el estar constantemente adherido a Nos y a esta Sede Apostólica y a la legítima soberanía civil nuestra y de la propia Sede; nada le es tan agradable como el rechazar todos los tratos y esfuerzos desleales de los perturbadores e inquisidores, que aborrecen y detestan de todas veras. Vosotros mismos, venerables hermanos, sois buenos testigos de las sinceras, públicas y grandes demostraciones con que el propio pueblo romano, que tanta predilección nos merece, se esmera en manifestar sus sinceros sentimientos de fidelidad, dignos de cumplido elogio.

Como, empero, tenemos en favor no sólo la divina promesa de que Nuestro Señor Jesucristo estará con su Iglesia hasta la

consumación de los siglos y de que nunca ha de prevalecer contra ella las puertas del infierno, ciertos ciertos de que Dios nos ha de hacer a sus divinas peticiones; que para revertir en su admirable poder alguna vez que surjan grandes tempestades, no para sumerger la nave de la Iglesia, sino para elevarla más alto. Entretanto, venerables hermanos, no dejemos de implorar a Dios y sinceramente al modo más patriótico de la santísima y santísima Virgen María Madre de Dios y de regar fervorosamente día y noche al omnipotente Dios, todo bondad, todo poder, todo misericordia, para que se digne poner pronto término a las días de prueba y prestar el auxilio de su diestra a la sociedad cristiana y civil honradamente afligida; para que derramado propicio sobre todos, los ricos dones de su divina gracia y misericordia convierta a todos los enemigos de la Iglesia y de esta Santa Sede, y los vuelva al sendero de la justicia, y haga con su omnipotencia, que desaparezcan todos los errores y apartada toda la impiedad, cada día se acreciente y fortalezca y domine más y más en toda parte su santísima religión, que tan congojosa también la fidelidad y tranquilidad temporal de los pueblos.

Datos de ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA.
El director de la Secretaría de Estadística de Berlín publica los curiosos datos siguientes: «La población de toda la tierra está calculada en mil doscientos ochenta y ocho millones de habitantes; a saber: Europa 718 000 000; África 400 000 000; las Indias 300 000 000; Asia 735 000 000; y Australia 9 000. La población de Europa está dividida como sigue: Rusia tiene 62 000 de almas; los estados de Austria 26 308 620; Francia 26 020 364; Gran Bretaña e Irlanda 27 188 853; Prusia 47 883 847; Turquía 12 710 000; España 15 318 000; las Dos Sirlas 5 816 322; Suecia y Noruega 5 072 800; Grecia 1 347 246; Países Bajos 3 171 192; Estados Pontificios 310 000; Suiza 2 190 000; Dinamarca 2 168 618.

vára el huracán una flota al ejército español. Por fin, amonó el viento y crece resplandeciente de luz, como si quisiese volgárfus y viscarlo descomparar a la tierra tan tráficamente tráfada por los elementos furiosos, y los soldados de la patria olvidando sus penalidades van por órden de sus Jefes hacia la gloria, a disparar sus armas al mar para reponerlas de la humedades. Prim va a proseguir su obra de protección sobre el camino que se abre para Tetman, y la animación se espere por todo el campamento; pues vívete, caudillas, todo viene de Ceuta, incluso el correo de España, por tantos corazones anhelado. «Pero qué llama la atención general que todos corren desahogados a la orilla del mar? ¡oh! es que la bandera roja y amarilla despliega al aire sus leones y castillos, al par de las blancas estelas de humo que trazan en el espacio las naves españolas: nuevo, entre vapores y lenguas de vela, ondulan gallardamente ante los miralles atónitos. El Vasco Nuñez de Balboa, que media el bravo Herrera, general de marina, luce la insignia capitana... separadas de Cabo Negro, forman en frente de la ría donde Vista á Tetman, entran en el puerto bajo los negros enemigos, el ejército allí... ¡momento solemne! la sangre se precipita... los corazones temen y esperan... sí, esperan... Después de medio siglo de doloroso silencio, hoy retribuido en Eiroga el primer caudillo de la marina española, prestigio dichosísimo de su futura gran

deza: el bronco atronador derrama su eco por las comarcas regiones de la tierra, y despertando al inmortal Gravina de su mortuoria sueño, levántase su venerable sombra, y seguida de los marines de Trafalgar, dilátanse en el aire frente al Puerto Martín, cuyos baterías recien edificadas por desleales europeos, son destruidas con estrépito por las naves de Isabel. Nelson se estremece aún en su tumba... ¡Hurra! ¡Hurra! ¡Hurra! alados huracanes que presencian este gran día, dad vuelta al mundo proponiendo la gloria que hoy procura a su patria la marina española.

En Asia, el celeste imperio cuenta 200.000.000 de habitantes, las Indias Orientales 171.000.000, el archipiélago indio 89.000.000, Japon 26.000.000, Indostán y Turquía asiática 15.000.000 cada una.

En América se calcula que los Estados Unidos tienen 23.191.876 habitantes, Brasil, 7.677.800; México, 7.471.920.

En las diferentes naciones de la tierra se cuentan 170.000.000 de vacas, 89.000.000 de vacas lecheras, y 76.000.000 que siguen la religión griega.

El número de Judíos asciende á 5.400.000 de los cuales 2.899.130 están distribuidos en Europa de la manera siguiente: 1.200.000 en la Rusia europea, 811.291 en Austria; 241.248 en Prusia, 192.176 en otros puntos de Alemania, 62.470 en los Países Bajos; 33.852 en Italia; 73.993 en Francia; 36.000 en la Gran Bretaña, y 70.000 en la Turquía.

Los escritos de las diferentes religiones asiáticas se calcula que llegan á 600.000.000. las que siguen la religión mahometana á 160.000 y las inditas á 300.000.000.

París. Las calles de París presentan en conjunto una longitud de 365 kilómetros y 882 metros, ó sea algo más de 216 leguas, y una superficie inmensa.

En la misma ciudad se está verificando el censo de la población, comprendiendo los suburbios, que recién terminando han sido incorporados á la capital.

Aunque hasta ahora no se sabe oficialmente el resultado, se cree que no bajará de 4.200.000 el número de sus habitantes. En 1789 París no contaba más que 650.000 almas; en 1817, había ascendido á 712.000; en 1814 á 925.391, en 1851 á 1.900.000, y en 1866 á 1.174.316, por manera que sigue el aumento en la misma proporción podemos calcular que á principio del siglo próximo tendrá aquella ciudad cuatro millones de habitantes.

Sabemos que el Gobernador interino Sr. Ureña ha solicitado oficialmente á los Alcaldes en cuyos pueblos hay electores para auxiliar a veces de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ó de fin de que acudan el día 27 de este mes á llenar su noble é importante misión.

Parque que nuestra provincia está dignamente representada en la Exposición universal que ha de celebrarse en Londres en Mayo de 1862. Sabemos que los señores Diputados provinciales están haciendo con particular eficacia á fin de que sus parroquias traigan productos y objetos de indoltable mérito, los cuales serán remunerados por cuenta del Gobierno de S. M.

Según parte telegráfica del Administrador de Correos de Cádiz, ayer á las cinco y veinte minutos de la tarde entraba en aquella Administración la correspondencia traída de las Antillas por el vapor correo "Almogarib".

El otro día ocurrió en Nostar una desgracia: la máquina de vapor de la vía férrea atró un carro tirado por dos vacas, las cuales quedaron muertas en el acto, y su dueño, que es un pobre labrador, quedó gravemente estropeado.

Hoy Domingo á las 12 de la mañana, se susalada en el Gobierno de esta provincia la obra de carpintería que la minister la Escuela Normal.

SECCION MERCANTIL.

Palencia 19 de Octubre.

Según las cesas en calma como si apenas existiese comprador y vendedor, explicamos esta situación á la falta general de agua para que funcione las fabricas. Pequeñas ventas de trigo se han realizado hoy á 30 reales fanega de buena calidad, y la cebada ocupa su primitivo precio de 37 á 39 reales, notándose gran carencia de cebada.

Caceres de Ba-puargua 18.

No puedo á V. noticiarle nada respecto del movimiento de frutos, porque a excepción de la cebada que ha subido un real en fanga, siguen sostenidos los precios de las demás semillas al mismo tipo que fig. y V. en el anterior.

Balambis 17 de Octubre.

Según habiendo alteraciones aunque insignificantes en el movimiento de granos. Sin embargo, el comercio ha habido bastantes sembras que se ha vendido en su mayor parte.

Valadad 17.

Confirma nuestro mercado cada vez menos próspero, y no disminuía el reclutamiento de los vendedores, que están firmes en sus pretensiones, mala como fuesen el situación lánguida de nuestros mercados interiores. Los fabricantes piden á unas veces pagar pariciones de trigo insignificantes para sus necesidades, y á su vez para las operaciones que movió entre los especuladores ó especuladores no segundas manos, como la de que hablamos ayer, se ven obligados á suspender en todo ó en parte sus faenas. De aquí procedencia se hicieron los aguas dicitos, pero se sabe que se cerrará trato alguno. Las cortas entradas que esta mañana consisten con nuestro mercado, se detallaron desde 31 1/2 hasta 32 reales fanega de 34 libras de trigo superior.

Las harinas y cebada no han sufrido variación.

Nova del Rey 10 de Octubre.

Está para concluir la vendimia, y ya se sabe de positivo el resultado de la cosecha, que es, según dice en un último parte, una tercera parte, cuando menos, que la del año pasado, que también fue mediocre. El mosto acéfalo de desde 16 á 17 rs. cantaro, y el vino común costaba á 22 rs. cantaro á la medida, y de 17 á 21 rs. á los arriates.

El mercado de granos desmejoró como en la semana anterior, y á los precios de 40 á 50 reales fanega de trigo, y la cebada á 38 y 39 rs.

Arévalo 16.

Nota de los precios obtenidos en el mercado de esta villa cada día de ayer.

Trigo de 16 á 16 3/4 rs. fanega.

Cebada de 36 á 38 rs. id.

Cebada de 37 á 38 rs. id.

En el mercado de Madrid del 13 se han vendido 1621 fanegas de trigo de 15 á 15 1/2 rs. quedando por vender 1057. La cebada de 35 á 35, y la algarroba á 43.

Sevilla 14 de Octubre.

Trigo de 31 á 63. Cebada de 34 á 36.

Acetate muelto á 51 1/2.

Mataga 12 de Octubre.

Trigo de 1.º de 63 á 65. De 2.º de 60 á 62. De 3.º de 56 á 60. Cebada de 34 á 36. Harinas de 51 á 60. Avena de 50 á 53.

Paris 14.

Adicionalmente en compareto los mercados de los departamentos donde han alzado los trigos, desde estos fines y donde continúan sin variación, se encuentra una cifra algo más elevada que la que arrojó los que han permanecido quietos ó se queda de haber sufrido baja en sus precios.

Los negocios, sin embargo, son generalmente poco activos. En Paris los negocios de harinas de panificadora continúan algo más limitados. Los precios de varios, pero se les puede considerar aproximadamente como nombres de 84 á 90 francos según calidad.

Se ofrece todavía harinas de España que se cotizan de 87 á 88 francos, pero á estos precios su colocación no será fácil.

TRABAJOS DE ZAPA.

¿SERÁ VERDAD? Ha llegado á nuestra noticia que el Ayuntamiento de esta Capital celebra frecuentes reuniones con el objeto de poner por obra algunos proyectos que tienen bastante adelantados respecto de mejoras de importancia que reclama esta Capital con tanta justicia.

Si así fuere, tendremos suma satisfacción en ver empujar cualquiera obra por insignificante que sea, por que esto daría una idea de un buen deseo en favor de la población.

VISITAS DE COMPLEMENTO.—Declaro yo el que suscribo—gozoso de ver en toda la cristiandad,—declaro, doy fe y sostengo—que lo que me carga más—sobre los pesados cargos—de la sociedad,—son los cuatro de hora viciosa,—es la tedio antinatural,—esá vistas místicas,—que el vulgo ha dado en llamar—visitas de acompañamiento,—esá visitas de frac—que hacemos cada dos meses—con la esposa ó la hija—ó el hijo,—y á quien jamás hemos visto—ni saludado jamás,—por lo que nos interesa.—lo mismo que el preste Juan.—Hacé buen tiempo,—sin efecto,—lo que me loverá.—lo mismo es—la cosa pensada.—Si ha sido usted á molestas—por venir.—Que desparezca te!—lo tengo un gusto especial.—E que me cuentan ustedes?—Nada de particular.—Pues así tal el encuentro gruesa,—señora.—Vá—Si en verdad.

—Pues así como en todo el día—mas que lo que puedo.—La.—Pero qué es eso?—se marchan.—que cosa tan corta y tan.—Vamos á ver á fulana, —como un tiempo lugar—siempre que quise los hijos—con mi esclavitud.

—Ja, ja!—La sabe usted que está casada.—Gracias; mis afectos á—ese caballero.—¿Qué?—Abre.—Abre, y mandar.—Y después de tanto de que me de tanta vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—Oh, oh!—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—Oh, oh!—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—Oh, oh!—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—Oh, oh!—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.—lo que me de tanto vanidad.

SECCION DE ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Para la insercion de todo anuncio en este periódico, se hace indispensable preceda antes su pago, por convenir así a la Administracion.

Se ha creado la villa de Tanara la plaza de Médico-Cirujano con el sueldo de 9.000 rs., pagados por el Ayuntamiento por trimestres. Las solicitudes se admitiran hasta el día 15 de Noviembre próximo, en cuyo caso procederá dicha plaza, dándosele las solicitudes al Presidente del Ayuntamiento.

VACANTE. El Ayuntamiento constitucional de la villa de Puebla ha acordado proveer plaza de Médico, vacante por defunción del que la obtiene, dotada en 8.300 r.s. en dos Médicos-cirujanos y la asignacion cada uno de 4.000 r.s. anuales, pagados de los fondos municipales por trimestres vencidos, con la sola obligacion de asistir a los vecinos pobres que designe el Ayuntamiento, dividiendo para este fin en dos distritos la población, quedando un liberal en los vecenes pendientes y sus familias de contratar su asistencia con facultades.

Las solicitudes convenientemente documentadas se remitiran al Alcalde dentro del término de un mes á contar desde la fecha. Puebla 14 de Octubre de 1901.

REMATE. Se venden en dobla y pábura subasta las casas en Palencia calle de S. Juan números 23, 29, 31, 33 y 35, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Veragua-Náñez, Conde de Carrillo, etc. El remate tendrá efecto en día 31 de Octubre corriente á las diez de su mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Sr. Duque de Veragua, calle de Sta. Isabel, números 12 y 14, y en el citado Palencia en la Heriboniana de D. Mariano Gomez Estrada, donde se hallaran de manifiesto los pliegos de condiciones, advirtiéndose que las casas señaladas con los números 22 y 33 se enajenan juntas, sin admitir proposicion á cualquiera de ellas separadamente.

Alquitara. Se vende una en buen estado; el que la desea adquirir se dirigirá á Juan Garcia Ramos, Mayor principal, 112.

Tambien vende la maquinaria de la fabrica de hilados de Villafraida. 2-5

CASA EN VENTA. Se vende una en la calle de Barrio-nuevo, núm. 15. La persona que quiera interesarse en ella puede entenderse con su dueño que vive en la misma casa. 2-5

Venta de leñas de encina y roble para carboneo.

Quien quiere comprar las que constituyen el suato titulado de Villón, y que se hallan desahucadas, solo en el término jurisdiccional de la villa de Atza de Ferrón, perteneciente al sector Marqués de Arguñalar, acuda á Palencia á la casa del administrador de las estancias de dicho sector, Guilemo Astalilla, que vive calle Mayor principal, núm. 168, el Domingo 10 de Noviembre próximo de diez á doce de su mañana; donde se remitiran en el mejor postor, y desde este día se hallan de manifiesto las condiciones para la venta. 2

Fabrica de coichas, lieros, li-gas, fajeros, cintos y ciatas de todas clases, de seda, lana, hilo y algodón, de Isidoro Arroyo, calle Mayor principal, núm. 188, Palencia.

Se abren de cuantas clases encarguen y se sirven con prontitud los pedidos de dentro y fuera de la capital. En la misma casa hay un buen surtido de cochas de hilo y lana, masas de estambre, blancas, coloradas y de colores, de las fabricas de Burgos y Valencia.

Se necesitan operarios de ambos sexos para la fabricacion de cintos, y se encarga á quien quiera aprender. 3-8

 Quien quiere comprar una casa con su corral, sita en esta ciudad y su calle de Sta. Clara de Burgos, frontera al barrio y paradero de la iglesia de San Lázaro, señalada con el núm. 9, se vende. Es de nueva construccion y mide 12 m. de ancho; ademas se halla muy cerca de la estacion del ferro-carriil.

Puede encontrarse con D. Fernando Bravo, que vive en esta ciudad, calle Mayor, y con tanto se dan datos entoces Bravo y hermano, residentes en Burgos. 2-3

VENTA. En la dehesa de Tablada, partido de Baltanas, provincia de Palencia, se vende mil fanegas de cebada á precio convencional.

Tambien se venden en la misma finca vegas de eria, de diversas edades, pertenecientes á la ganaderia que se premió con la medalla de oro en la última exposicion de Castilla.

Los que quieran interesarse en uno ú otro negocio pueden dirigirse al administrador de la finca Dionisio Ramo Marciano. 8-6

Pastos. Se dan abundantes y baratos en la acrochada dehesa de Muzana, 16-17-18-19, perteneciente de la villa de Torquemada; el que quiera arrendar sus ganados para la proxima invierno, puede dirigirse al guarda de dicha dehesa ó á Guilemo Astalilla, vecino de Palencia, que vive en la calle Mayor principal, núm. 168. 2-5

Se acaba de recibir en la libreria de Herran, un gran surtido de elegantes devocionarios á precios muy arreglados.

EL PORVENIR PALENTINO.

Prospecto.

Esta publicacion, que se remite los Mir-tes, Jueves y Domingos de todas las semanas, en letra pape y consera supradita, á cenro colomano, se ocupa exclusivamente de los intereses del país, incluyendo los proyectos que son de utilidad al mismo, y estimando la atencion de los que se hallan ya en curso. Como garantía de esto, tienen muchos abonos, el derecho de remitir á la redaccion cuantos articulos ó comunicados vayan dirigidos al suceso de algun.

Desde 1.º de Octubre de va por folio una interesante novela, escrita en castellano para el periódico. En su orden de fondo se hallan materias esenciales, que puestas en practica una pronto ó mas tarde en nuestra Galicia y provincia, han de dar resultados resultados al consorcio, á la industria y á la agricultura. Resuman en la accion de aquellos los noticias de sus adelantos; y por último se adhiere que este periódico es el la necesidad hacer todos nuestros esfuerzos para su robustecida de noticias de los mercados extranjeros, America y Capitas.

Las suscripciones se recibirán en esta capital en la libreria de J. M. Herrán, calle Mayor, núm. 101.

PRECIO DE SUSCRIPCION. 12 rs. trimestre, tanto en capital como fuera de ella. Los suscripcioes de fuera podran remitir 26 sellos de franqueo de cuatro cuartiles.

Indispensable para viajes.

Salechion de Vich, chorizos extremeños, embudido de lomo, Jerez seco, moscato y Málaga; con un mediano baulito se puede comprar en la calle de Garciaerria, núm. 8, tienda de Mariano Ibanez.

Venta de casas.

Por el testamento de D. Valbino Lopez y Dona Juana Pastor Diaz, se ha acordado la venta en remate extrajudicial en el oficio del Escribano de este Número D. Ezequiel Gonzalez, el 17 del proximo mes de Noviembre y hora de las 11 de la mañana, en las casas calle de Estameñeros ó Mayor antigua, numero 125, y otras dos en la calle de San Juan, una sin número y otra con él, núm. 3, que antes fueron una sola, bajo el tipo de la tasacion hecha por el Arquitecto, y las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la referida escritura. 2-6

Papel pintado para habitaciones.

En el establecimiento de Herran, Mayor núm. 101, hay un bonito y variado surtido de papel para compalar habitaciones.

LIBROS EN VENTA.

En el establecimiento de Herran se hallan de venta obras completas por arrobas á precios arreglados.

El catalogo se manifestará en el mismo establecimiento.

Tienda negra para escribir.

Se halla de venta en el establecimiento de Herran, calle Mayor principal, núm. 101, á un precio muy barato, un bonito y variado surtido de papel para compalar habitaciones.

Año II.

Domingo 4.º de Junio de 1862.

Núm. 195.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la capital y fuera de ella a reales mensuales para los meses suscritivos desde 1.º de Junio.—LOS ANUNCIOS se admiten en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA
TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Palencia, librería de D. José M. Heras, calle Mayor, núm. 101, y en las administraciones de Correos de toda la provincia.

Palencia 1.º de Junio de 1862.

Sin abandonar la cuestion que tenemos pendiente con el público sobre la conveniencia que reportaría á esta capital la traslacion de la estacion de Baños, se nos presenta hoy oportunidad para decir cuatro palabras de un proyecto nuevo en este país, que adoptados con sueno gusto, con ánimo de cooperar con los medios que estén á nuestro alcance, á su realizacion. Los lectores nos dispensarán que hoy no profundicemos ni analicemos un asunto que desde luego le consideramos convenientemente y oportuno, porque reducidos nuestra mision por ahora, á crear opinion y cultivarla hasta donde nos sea dable, ya en esta provincia, ya en las demas localidades interesadas, para que si aceptan el pensamiento, promuevan la forma de dar principio á las gestiones que sean necesarias.

El proyecto consiste en que varios capitalistas de Cataluña y Aragón, tienen la buena idea de unir con Castilla, Asturias y Galicia, haciendo un ferro-carril desde Calatayud, que pasando por Soria, Burgo de Osma y Aranda de Duero, empalme en esta capital ó en Duchas con los de Santander y Principe Alfonso. Si esto se llegase á conseguir, las ventajas que nos reportaria necesitan poca demostracion, porque para nadie puede ser desconocida la gran utilidad y particular que ha de redundar á los pueblos del partido de Baltanás, así como igualmente á las demas provincias en general, padeciendo discentir con fundamento, que hay proyectos tan felices, que su solucion responde de la buena causa y el interés que en ello mostrarán siete millones de habitantes que pueden disfrutar de este beneficio.

Es innegable que en España existe en la actualidad plétora de concesiones y estudios de líneas férreas, previendo como cosa ya probable, según el temor de personas muy competentes, de que llegará día de tener que levantar

algunos vias por falta de utilidad; nosotros que abudamos en la misma idea, consideramos que este temor no puede existir en las líneas generales.

Además de los beneficios ya indicados que á nosotros nos reportaría, las provincias de Soria y Burgos, menos favorecidas que otras de líneas férreas, harán indudablemente un esfuerzo por conseguirlas, en razon á su conveniencia de trasportar con facilidad sus abundantes maderas, lanas, legumbres y los buenos y abundantes vinos de la ribera del Duero, que tendrán un considerable consumo en las provincias de Leon, Asturias y Galicia. Cataluña se halla situado á las 12 leguas de Zaragoza y en la línea de Madrid á Barcelona. El comercio que Cataluña tiene con las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, es de consideracion, y podrá serlo aún mayor, si el pensamiento que indicamos llega á realizarse. De otra suerte, el viaje que harán las mercancías será por Navarra ó por Madrid, que son los únicos puntos de empalme en las vias que ya tocan á su término, viniendo á convenir en apoyo de la construccion del nuevo camino, que de poco nos serviría tantas leguas de ferro-carril que utilizar, si á los artículos se les recargaba con satisfacer muchos kilómetros que podrian ahorrarse.

Fundados, pues, en las consideraciones hechas y que hemos indicado ligeramente, y en otras que no pueden pasar desapercibidas para las personas que deben tomar á su cuidado este asunto, esperamos confiadamente que las provincias interesadas harán por su parte cuanto sea menester para ponerse mutuamente de acuerdo, con el fin de conseguir la realizacion de un proyecto tan sumamente útil.

PENSO ROMERO HERRAZO.

Desde este día se empieza por la Tesorería de provincia el pago de

los haberes de las clases pasivas. Las activas incluso el Clero ya han cubrado sus dotaciones de marzo.

El día 4 marchará á Valladolid á tomar posesion de la Alcaldia corregimiento el Sr. D. Manuel Urría.

En la quinta correspondiente al año actual han redimido la suerte de soldado en esta provincia hasta la fecha, 93 individuos de los 145 que la correspondieron de cupo; siendo por lo tanto el total importe de aquellas de 744.900 rs.

Hé aqui las cantidades que ha percibido la Hacienda por timbres de periódico en esta capital hasta fin de Mayo.

Bolein Oficial..	960.70
Id. Eclesiástico.	170
Id. de Fincas.	168.40
Porvenir Palentino.	1.438.40
	2.757.50

En Paris no se sabia que el banquero D. José de Salamanca, tuviera el título de *duque de Salamanca*, hasta que lo ha revelado el periódico *La Opinion Nacional*, en su número del martes 13, al dar asertos entre sus *hechos diversos*, ó sea nuestra gaceta, de que entre los objetos que figuran en la Exposicion de Londres, y que merecen una mención especial, llaman mucho la atencion unas magnificas puertas de hierro fundido, trabajadas por orden del duque de Salamanca para su nuevo palacio de *Vista Alegre*, cerca de Madrid, propiedad primero de S. M. la reina madre de España; despues de la señora Duquesa de Montpensier, y ahora del opulento banquero español, á quien *La Opinion Nacional* llama el *Duque de Salamanca*, con sorpresa de todos los españoles residentes en Paris. El dibujo de dichas famosas puertas parece representa entre follaje grupos de niños sosteniendo caautillos llenos de flores y frutas; las pilstras concluyen por grandes jarrones de forma elegantísima, y en el centro un grande escudo de armas del duque,

preciosamente adornado en derredor.

Si no miente un diario de Marsella, estamos ya en vísperas de poder volar, pues un vecino de aquella ciudad ha encontrado el medio de hacerlo sin ningún peligro, y habiendo practicado ya con feliz éxito algunos ensayos, se propone uno de estos días remontarse desde la columna de la Virgen de la Guardia, cernerse por algun tiempo encima de la ciudad, é ir luego á posarse en la punta de una roca de la isla de Frül.

Ya hemos dicho que los ensayos hechos con la carabina Milans, sistema Lafécheux modificado, han obtenido el mejor éxito en el campo Amaniel. La caballería, disparando á todos alres, hizo con facilidad doce tiros en diez minutos. Es asábito que la carabina Milans se carga por la culata, no tiene por consiguiente bagueta, es de sólida construccion, de sencillo mecanismo, y fuerza la bala precisando la puntería. Nuestro ilustrado colega *La España Militar* dice que cree que después del ensayo celebrado, se adoptará inmediatamente esta arma por la caballería, y lo propio sucederá dentro de un plazo, que hoy no es posible fijar, con los fusiles cargados por la culata.

Han tomado algun cuerpo las noticias sobre perjuicios causados por la sequia en el Sur de Francia, donde es ya positivo que los sembrados padecen por esta razon, y llegarán á perderse si no llueve a tiempo, pero de todos modos esta desgracia es puramente local, y por lo demás, la mayor estension del territorio francés tiene la vegetacion en un estado de adelante y de prosperidad, que no se habia visto en muchos años. En Inglaterra el tiempo es completamente favorable y los campos prometen mucho.

El viernes fué conocido desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, á la iglesia de Santo To-

mas, el cadáver del ilustre patrio general San Miguel, sin mas pompa ni ostentacion que el piquete de alabarderos y una compania del regimiento de Borbon, honor debido por ordenanza a su categoria y posicion militar, y por lo demas como un simple particular, cumplidos asi uno de los especiales encargos que ha hecho en sus últimos momentos. Por consecuencia de esta disposicion ha sido colocado con analogo modestia en la primera capilla de la derecha en la iglesia de Santo Tomás, si mas ni menos que el mas humilde de los Milicianos Nacionales Veteranos de cuya asociacion filantrópica era presidente. El cadáver no ha sido embalsamado y se conserva tan natural como si estuviese dormido, ilusion que es tanto mas completa cuanto que se halla vestido con el uniforme de capitán general.

El premio de 50,000 duros, que ha tocado a un billete vendido en Barcelona, se ha repartido entre un gran numero de familias, casi todas necesitadas.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido un interrogatorio a los gobernadores de las provincias, a fin de que con suficiente copia de noticias pueda dicho ministerio preparar todas las medidas que se halla resuelto a poner en ejecucion con el fin de colocar en buenas condiciones de conservacion y fomento los montes públicos que han sido exceptuados de la venta por real decreto de 22 de Enero último.

MISCELÁNEA.

«**COMO SERA ESTE NIÑO**»—Si un periódico llega de ordinario—al instante le llaman. **Incensario**.—Cuando el centro ni el periódico sostiene mucho—ya el pobre no es papel, que es **papelucho**.—Si en favor de las flautas lanza gritos,—mejores que las flautas son los pitos.—Si por los pitos da razones cautas,—mejores que los pitos son las flautas.—«**¡Qué hermosas las morenas!**» dice uno,—y se pisan las blancas de contento.—«**¡Qué lindas son las blancas!**» que exclaman.—It.—ya ya no estáis piensas las morenas.—Cómo será este niño? **Pobrecito**—que ya parece feo, ya bonito.—Diga usted, señor don Juan de Agudo,—¿me vende usted el **ancho de su embudo?**

CUADRO NOTABLE. Segun noticias que recibimos de Paris, ya ha concluido el que por encargo del Congreso pintaba el joven pensionado señor Escaso, autor de la *Semiramis* y los *Carcéles*, que figuraron en la última exposicion.

La nueva obra de este notable artista representa las *Córtas de Gálica*, y nada dejó que desear ni en composicion ni en colorido, habiendo llamado la atencion de cuantas personas lo han visto en el *salón*.

AL FIN TENDREMOS TOROS. La empresa ha contratado una corrida del campo de Salamanca, que ha de lidiarse el día 8. Los matadores son Domingo Mendivil y Gonzalo Mora.

LE CONOCEREMOS. Mr. Peyros, célebre prestigidor que actualmente trabaja en Valladolid, parece vendrá a visitarnos uno de estos días. Las noticias que tenemos de este nuevo Macchister son muy buenas. Dice que trabaja con suma facilidad y limpieza muchos y difíciles juegos que sorprenden aun a las personas para quienes no es una novedad el arte de la prestigitoria.

COSAS QUE NADIE COMPRE.—Vend todos y comprad—lo que por poco tendréis;—cosas son que no hallaréis de venta en la sociedad.—Con toda seguridad—os ofrezco esta invencion;—poco precio y perfeccion;—todo es rico, nuevo y bello,—conque... si ganais en ello—aprovechad la ocasion.

Está mandaditas comprad—**Isosras** del *locador*;—**tuendo** roses de *padre*;—y **varmin** de *bondadidad*—**polvos** de *fideldad*;—**elixir** de *juventud*;—**á** *interventad* por *Malanud*;—**colores** alpinisticos *moro*;—os daré en cajas de oro—la esencia de la *virtud*.

Cosméticos sobrehumanos—de la inocencia en *pastillas*;—que dan *brillo* a las *mejillas*—y suavidad a las *manos*;—y llevo en *polvo*, *gusanos*—llamados de la *conciencia*;—y *tisna* de *esperiencia*—para *cuñarse* la *boca*;—y *juicio* para la *boca*;—para la *vejez* *paciencia*.

Y es *completo* mi *surdido*, y á *médica* del *deseo*.—**pues** que para el *sexo* *feo*—llevo lo que no ha *leñido*.—En *vas* de *acete* *mentido*,—**pasas** y *polvos* de *olor*,—(cosas *tas* de *rigor*—como el *gravidio* *corato*)—para *cosas* y *bigotes*—llevo *nobleza* y *valor*.

Tambien por una *hicoera*,—**pues** que quiero *hacer* *barato*,—**vendo** *tierra* y *buen* *trato*,—y el *corazon* en la *boca*;—llevo *vergüenza*, aunque *poco*,—y en *cuartos* como la *luna*;—pero, si no es *poca* *fortuna*—sí á la *mano* se lo *viene*,—**aquel** que *ninguna* tiene—**encontrarse** con *alguna*.

Dice que estáis *cosas* se *usaron*—**allá** cuando el *rey* *rañó*;—la *receta* se *perdió*,—**mas** *alguna* la *encontraron*.—**Hacerse** *ricos* *pensaron*,—**pero** *fué* *ocio* *pensar*,—y se *puede* *asegurar*—y *deixar* á *bocas* *llenas*,—que por *ser* *cosas* *tan* *buenas*—**nadie** las *quiere* *comprar*.

Últimas noticias.

Dice *La Correspondencia*.
-Por parte telegrafico de Vigo se

nos anuncia que el vapor-correo de la Habana trae á su bordo parte del Estado Mayor del general Prim, nombrándose entre ellos el joven capitán graduado don Enrique Uslede de Ponte, ayudante de campá é hijo del secretario del mismo general. Esto nos inclina á creer que el general, al mandar su Estado Mayor, piensa salir próximamente á la salida ya de la Habana, lo que mañana sabremos de un modo positivo.

Segun un despacho telegrafico, ha sido ayer de Granada con direccion á esta corte el general Narvaez.

Hablando del reemplazo del respetable duque de San Miguel, supone *Los Novelistas* que han surgido varias candidaturas y cita las del duque de Bailen, del de Alameda, del general Ros de Olano y del general Concha, y aun del marqués de los Castillejos.

Los Novelistas da el triunfo al duque de Bailen ó al de Alameda, pero estamos seguros de que nada hay resuelto todavia y de que en todos estos dimes y diretes no hay mas de verdad que la buena intencion de *Los Novelistas*.

BOLETA.

El impulso que han sufrido las rentas por los esfuerzos de los accionistas, atrajo ayer mayor animacion al mercado de la que ordinariamente se observa en la cotizacion oficial.

El consolidado, aunque con alguna oscilacion, subió desde 50,90 á 51 por 100 el sueldo, y la *diferida* se elevó hasta 44,40.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de *La Iberia*.

PARIS 31.—Lavalette vuelve á Roma mañana.

TURN 30.—Cincuenta presos de Brescia han sido puestos en libertad. *La Honaracha Nacional*, periódico semi-oficial, dice que la solucion de la cuestion romana adelantará, y que es preciso que Roma deje de ser foco de la consumacion.

La Francia debe reconocer que dilatar la ocupacion, impide la solucion que solamente es posible, por contacto de la Italia con el Papa.

TURN 29.—La familia del Rey Francisco II hace sus preparativos para dejar á Roma.

Se anuncia la formacion de dos cuerpos de evolucion en San Marino y Somma bajo las ordenes de los generales Durando y Dulio Boca.

Es probable que los príncipes reales vayan con el príncipe Napoleón á Paris.

Carrea rumores de que está firmado el decreto que fusiona los ozalres del Tiber con el objeto regular.

ROMA 29.—Han llegado los cardenales Morlet y Mathieu, y 40 obispos, de los cuales 24 son franceses.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Segundo ob. y mártir.

Santo de mañana. San Marcelino y san Pedro mártir y san Juan de Ortega, confesor.

Citas para hoy. En Ntra. Sra. de la Calle se celebra la funcion á Maria Santisima, para ofrendacion de las flores de Mayo, con misa y sermon que pronunciará D. Godofredo de Ros,

canónico de la Santa Iglesia Catedral; estándo S. D. M. manifiesto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde que se reservará, y si el tiempo lo permite, saldrá la procesion por las calles de costumbre.

TEATRO.

Gran finado para hoy.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada:

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

Dando fin con el juguete cómico, titulado:

LOS DOS CIEGOS.

Director y editor responsable,
FRANCO ROMERO HERRAN.

SECCION DE ANUNCIOS.

CORRIDA DE TOROS en Palencia, el 8 de Junio de 1862.

Para dicha corrida se comenran caballos que suenan las circunstancias de estar bien embocados y montar al menos diez cuartas de alzada.

Los que deseen vender alguno pueden presentarse en la libreria de Guipuzcoa á las 10.

VENTA. Se hace de los útiles necesarios para el arte de instrumentacion y vaciador y se dan sumamente arreglados. En la calle Mayor, núm. 33, clarín rayos.

En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.

Se arriendan pasillos para ganado mayor en la delosa ó color redondo de Villaverde de Gelpiz, junto á Paedres de Nava. Al que conenga, puede tratar con el ganadero de dicho color. 1-4

La fábrica de flecos y cintas de Isidoro Arroyo, establecida en la calle Mayor principal, núm. 188, ha sufrido una notable mejora en la confeccion de dichos artículos, así es que se elaboran de cuantas clases se encargan para alfombras, mantelitas, lamas de niños y cédulas de lana, seda, hilo y algodón.

En la misma casa hay un bonito surtido de mantas y cédulas de las fábricas de Barcelona, Burgos, Valencia y Moralia. 1

Se vende en doble pública subasta un molino harinero, su casa para el servicio del mismo y una tierra de cabida 8 cuartas, sito todo en el pueblo de Villacelo, provincia de Palencia de la propiedad del Excelentísimo Sr. Duque de Peñafiel-Núñez Conde de Cervellón, etc.

El remate tendrá efecto el día 21 de Junio próximo, desde las diez de su mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Sr., calle de Sta. Isabel, números 43 y 44, y en Palencia en la escribania de D. Mariano Gomez Estrada, en cuyos puntos se hallarán de examinados los pliegos de condiciones. 1=2

IMPRESION DE JOSÉ M. HERRAN, calle Mayor principal, núm. 101.

Año II.

Miércoles 9 de Julio de 1862.

Núm. 225.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

SALIDA DE LOS TRENES.—Carro de Santander a las 9-30 m.—Idem de Madrid a las 9-22.—Trayecto de Valladolid y Burgos a las 9-38 m.—Idem para Alar a las 7-38 t.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS LÚNES.

ENTRADA.—Carro de Madrid á las 9-45 m.—Idem de Santander a las 6-47 t.—Vijeros de Alar á las 8-33 m.—Idem de Valladolid y Burgos a las 7-31.

Palencia 9 de Julio de 1862.

MEJORAS QUE RECLAMA PALENCIA

(Continuación.)

Ya nos hemos hecho cargo de dos puntos importantes respecto del embellecimiento de la ciudad y vamos á tratar de la cuestión de recreo en el templo de las Artes. No hay local menos dispensable que el sito destinado á la reunión más escogida para presenciar la ejecución de las obras más elocuentes que han producido las imaginaciones privilegiadas. El teatro que posee esta capital ha sido bastante para atender á las necesidades del público. Era un paraje en conjunto bastante bello para lo que de sí exigía el censo de población y cuando pudiera atoresarse para ver medallas como las que generalmente venían en concepto de artistas á actuar en las temporadas de invierno. Esto, que era bastante antes que las líneas férreas cruzasen nuestras campiñas, hoy que la concurrencia de viajeros es incesante; que el número de funcionarios dedicados á la conservación y construcción de los ferrocarriles, que residen afortunadamente entre nosotros en concepto que la oficialidad del regimiento que guarnea esta plaza acude á cuantas diversiones se anuncian; que los artesanos también buscan un rato de recreo entre los incesantes sinsabores que les rodean; hoy, en fin, que la población ha crecido y existe un movimiento que antes no tenía, las condiciones actuales de nuestro coliseo, no solo no son suficientes, sino que á no mediar pronto caerá en un descrédito que hasta aquí no ha tenido.

—A medida que la facilidad de comunicación nos trasporta á capitales de mayor importancia, el público se acostumbra á ver compañías de actores acreditados, observando al propio tiempo economía en las localidades, que es un aliciente para no distraer para este objeto sino los más indispensables dispendios. El gusto del público se ha

añado considerablemente y no prescinde ni de las formas ni de la comodidad. La verdad es lo demostrado, la encontraremos en la escasa concurrencia que generalmente acude á los espectáculos; en la temporada de invierno, por lo molinosas que suelen ser las compañías; y en la presente, porque la época no se presta á reducirse en pequeños círculos, sino por el contrario, á recrearse en los magníficos jardines y huertas que nos rodean. A esto solo debe atribuirse la escasa entrada que ha tenido la muy regular compañía italiana en las siete funciones que ha ejecutado.

—Por qué pues estas aceptables partes no han de venir en la primera temporada? Esta pregunta, que nos hacemos todos, nos la contestamos sin vacilar, que sin la reforma del teatro no hay bastantes localidades para satisfacer las necesidades de las buenas compañías, y por consiguiente, estamos condenados á gastar el dinero con muy poco gusto, para ver funciones cuya mala ejecución no debiera contentarse.

Solo á la falta de método puede atribuirse la escasez de obras que se nota en todo y por todo. Inconcebible parece esta conducta por parte de nuestra municipalidad que no tiene su mano protectora con decisión al mejoramiento de un edificio que hoy la es gravoso y que está llamado á producir muchos recursos si las obras proyectadas no se llevan á cabo inmediatamente. El teatro necesita forzosamente las plataformas; precisa butacas de otra forma más cómoda, haciendo desaparecer los grotescos asientos que conocemos; por lo menos hacen falta, la reforma de todas las decoraciones y la adquisición de algunas nuevas; hacer de los palcos segundos asientos corridos, y en fin, facilitar en esta ú otra forma más número de localidades para que las empresas no sacrifiquen al público como se está ejecutando en la actualidad. De no hacer esto y algo más que es indispensable, será me-

yor que no ceda el teatro á ninguna compañía, porque de seguro, todo saldrá malo y caro.

Se continuará.

Pedro Romero Humano.

El periódico ministerial de Lisboa á Oporto, dice que el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Loulé, va á ir á Italia con objeto de traer en su compañía á la futura esposa del rey D. Luis. En su ausencia quedará encargado de la presidencia del Consejo el vizconde de S. da Bandeira. El mismo periódico provoca al papa que excomulgue á los que agreden el casamiento del rey con la princesa de Coesela, y se permiten otras injurias del mismo genero á costa del vicario de Jesuaria.

Segun noticias telegráficas recibidas de Southampton, el 6 á la una de la tarde arribó á aquel puerto el vapor de América, conduciendo á su bordo, al general Prim y su apreciable familia. Después de un breve descanso se propoia partir para Londres el ilustre marqués de las Castillas, desde donde vendrá á España.

La reina de Nápoles, el conde de Trani y más de veinte personas de su acompañamiento pasaron por Lyon el 5 con dirección á Alemania. La reina viajó de rigoroso incógnito y habia llegado la víspera por la noche á Marsella á bordo del vapor de industria marina de guerra Vasco-Naves de Indes.

Las autoridades de Mizatlan (Méjico) se apoderaron, segun dice la Patria, del cargamento del buque Robens. La corbeta de guerra Bayonaise, llegada de San Francisco de California, tomó cartas en el asunto, amenazando emplear la fuerza en favor del Robens, y las autoridades mexicanas tuvieron por conveniente transigir.

El Sr. Castro y Serrano ha remitido á la Gaceta la carta cuarta sobre la esposicion de Londres, y en ella se lamenta del retraimiento de muchos industriales españoles, que no han presentado sus productos, sin duda porque juzgan que no podrían competir con los de otros países. El Señor Castro y Serrano, dice que los planes españoles han merecido generales elo-

gios por su esmerada construcción, sus buenas voces y apreciable laboratura: no han competido con los ingleses, pero los ingleses dejan ya de contarnos por tributarios en sus instrumentos de sálon. Las blondas, modestamente cavallias, se han colocado á la cabeza de todas. Bélgica ha sido la primera en encoger de hilo; Francia é Inglaterra en imitaciones, pero Cataluña ha reinado sin rival en las blondas. Las escoleteras lanas españolas, de las cuales en 1847 importó la Inglaterra 324,408 libras, y en 1861 1,000,227 (dato elocuente que contesta por sí solo á los que dicen que nuestras lanas van perdiendo desde la abolición del horrado Consejo de la Mesta); nuestras lnerías que se han quedado muy por debajo de las riquísimas inglesas y francesas, han demostrado al menos en el presente concurso, ejemplo sea de los industriales para llegar á mayor altura, y merecido por estos esfuerzos unanimos elogios de los jurados.

La cregia de estadística ofrece hoy un nuevo porvenir á la juventud estudiosa. La escuela creada por la junta del ramo proporciona honrosas posiciones en el cuerpo de ayudantes topográficos-catastrales, cuyos servicios, á la par que sería útiles á la administración, permiten obtener reconocidas ventajas personales. En el curso que acaba de terminarse, fueron aprobados diez y seis alumnos, que ascendien á ayudantes supernumerarios con el sueldo de 5,500 rs. anuales. Entre las diversas materias que abraza esta enseñanza, sin dignas de mencionarse las lecciones de estadística y catastro, promovidas por el señor Ulloa, encargado de esta nueva y difícil asignatura. Este jóven empleado, cuya instrucción nos es conocida, reúne á una fácil palabra, conocimientos poco comunes en este género de estudios, hasta ahora tan poco divulgados en nuestro país.

Las costas de la península ibérica estan siendo turba de las ballenas del Océano. En poco tiempo son tres los monstruos cetáceos que han aparecido. Uno en Llanas, otro en Setíbal (Portugal), y por último, otro en el pueblo de Vialboles, segun escriben de Rivadeo. La longitud de esta última ballena es de 72 pies y los que le dieron muerte esperaban

obtener un gran producto con la extracción de la grasa y la venta del espesado.

Está terminándose en Burgos la colocación de las columnas del gas, debiendo quedar finalizada para el 25 en cuyo día se inaugurará el alumbrado público en la mayor parte de la población. ¿Y así?

Por Real orden de 2 del actual se la digno Sr. M. nombrar catedrático de historia y geografía del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, al aventajado joven D. Vicente Castañeda y Nogues, que la venía desempeñando interinamente hace más de dos años, en atención á haber sido propuesto en primer lugar por el tribunal de oposición.

Felicitemos con la mayor sinceridad al nuestro amigo y le deseamos repetidos éxitos en la honrosa carrera á que se ha dedicado, para que así vea recompensados algún tanto los deseos que le han conatado sus carreras literarias.

Ayer ha tomado posesión de una cátedra de latín en este Instituto el ilustrado profesor D. Toribio Calafiero, que también le fué en el colegio seminario de Valladolid y en el que dejó tan grandes recuerdos. Crecos nos el celo é inteligencia más vulgares que le distinguen, no dejamos que desear á las esperanzas de la juventud que toma á su cargo, condescendiente é iluminada la merecida reputación que goza.

MISCELÁNEA.

DESCRACIA SENSIBLE.—D. Isidro del Campo, persona muy conocida y respetada en Valladolid, porque á los veinte años de edad le adornaba el carino de sus hijos y el aprecio de sus numerosos amigos, ha sido víctima en Mar del Rey, pues al cruzar un paso de nivel fué arrollado por una locomotora, divirtiéndose las piezas del cuerpo y matando á los pocos instantes.

SE FUERON.—La compañía italiana que actúa en nuestro teatro ha marchado á trabajar en el de Legnano. La señora Castell y el Sr. Serazzi han dejado en los dilettantis gratos recuerdos.

DOROS EN SANLÁNDER.—En los días 25, 26 y 27 del presente mes, El ganado, que dicen es muy bueno, perteneció á Doña Gala Ortiz, de S. Agustín. D. Manuel García Dueñas, de Colmaran riado, y D. José Durand, de Sevilla. Entre la cuadrilla figura Domínguez de primer espada.

DESDEDDAS.—En estos últimos días se han marchado á veranar bastantes familias, haciéndose ya notable su ausencia en los paseos y sitios más concurridos de la población. Entre otras muchas personas de nuestra

particular amistad que han emigrado á sus posesiones de campo ó á recorrer los frescos valles de la costa cantábrica, debemos hacer singular mención de la distinguida literata señora de Muriella, que con tanta erudición como ingenio ha sostenido por largo tiempo el interés de este periódico, manejando la crítica y la fábula, con admirable facilidad.

Y NO MENTIA. Esta es mi mano decida ayer una Señoría que risueña y movida ramadaba al rollover de un juego cajón semejante á unas fopierías, empujando vestidos y mirriñas, sombreros y manteletos con otras menudencias de cuellos, manguitas, etc., sin olvidarse de un regular paquete de amorsos espaldas de diversos tamaños y colores, ni de su repuesto album de retratos. La niña preparaba sus ilusiones á mas dilatadas horizontes y recogía con digno entusiasmo las reliquias de sus propiciarios maritres y los difundidos que habría de realizar el bello ideal de sus nuevas aspiraciones.

TELEGRAMAS.

(De la Correspondencia.)

Bruselas 5. «Independencia» censura la coquetería de la pasión política que ha guiado á la Cámara de diputados en Turin á someter á consejo de guerra á los pasanos que existen á la deserción. Ayer dicho diario, que el Congreso legitimista de Lucerna se ha dispersado por la marcha á Londres del conde de Chambord y de su hermana la duquesa de Parma. Se les da el mismo «República no se las unidas á otras potencias que han hecho tentativas cerca de Parma. Se les da el poder temporal del Papa, porque el gobierno de la Reina Isabel considera el poder temporal más firme ahora y menos amenazado que nunca.»

Varsovia 6. La balía del asesino ha pasado raspando la clarísima tapicería de S. A. y el cual ni siquiera ha hecho cama. El criminal se llama Jarosinski.

París 5. El gobierno francés ha decidido llegar á Méjico para vengar el honor militar de la derrota de Puebla y para obtener satisfacción de los anteriores agravios, pero ha renunciado á sus proyectos monárquicos para aquel país.

Southampton 6. Ha desembarcado en este puerto el general Prim.

Londres 7. Nueva-York 26.—El general MacCloutan ha ocupado sin gran oposición una posición avanzada al frente de Richmond.

El general separatisa Jackson ha batido al general Fremont. Los generales Schield y Bank se han reunido á las fuerzas de Lincoln.

El general Pope ha consultado al general Scott. Director y editor responsable, Pío del HERRERO. IMPRENTA DE JOSÉ M. HERRERA, calle Mayor principal, núm. 101.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende en doble

Venta de árboles, vino y un almacen.

Se vende un árbol de olmo en Valladolid, que puede servir para viga de laja, y otros 10 requiridos para carreteras; una cuba de 100 cantaras de vino en el casto de Villaverde, que por ser atrejo se dará barato, y aún á pagar por Setiembre, á persona responsable, y por último se vende ó arrienda un almacen en Capillas bien acondicionado y lindante al canal.

Para tratar puestas dirigirse á sus respectivos guard, ó en esta á D. Isidoro Mir, calle de Barrio-nuevo, número 17.

El remate tendrá efecto el día 19 del presente mes desde las diez de su mañana en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Sr. calle de Sta. Isabel, números 42 y 44 y en Valencia en la escribanía de D. Mariano Gomez Estrada en cuyos papeles se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Se vende un árbol de olmo en Valladolid, que puede servir para viga de laja, y otros 10 requiridos para carreteras; una cuba de 100 cantaras de vino en el casto de Villaverde, que por ser atrejo se dará barato, y aún á pagar por Setiembre, á persona responsable, y por último se vende ó arrienda un almacen en Capillas bien acondicionado y lindante al canal.

MOLINERO.

PARADOR EN VENTA.

Se necesita uno inteligente para una fábrica de harinas de 4 pares de muelas en Andalucía, al que convenga para tratar puestas para al comen en D. Mariano Izquier, calle de Carnicerías núm. 8.

Se vende el Vata alegre, en esta capital, situado fuera de las Puertas de Morcillo. La persona que desee interestedes puede dirigirse á su dueño, parador de Venceslao Gallego 4-6.

CORRAL EN VENTA.

CAMAS DE HIERRO.

Frente á los muros de la Doctrina, calle del Trovador, se enajena uno que hace 2.000 poses más ó menos, en esta redacción darán razón. 2-1

En el congreso de Francisco Gallego, calle Mayor, esquina al Corral de Castañeda, hay buena cantidad de camas de hierro, herradas y pintadas. También hay buena cantidad de CRISTALES.

En la fábrica de sombreros de Fernando Bravo se necesitan algunas jóvenes hasta el número de diez para dedicadas á labores propias de la fábrica, teniendo cuidado que sus labores que solo ocuian una cantidad de aprendizaje para poderlas emplear. 2-6

PLANTAS, instrumentos de carpintería de todas clases, pintados París-elavos, alambre, quinqués, perfumaria, paraguas, sombrillas y bastones.

FOTOGRAFIA PARISIENSE

PIANOS EN VENTA.

Sucursal del Taller Fotográfico de París, BULEVAR SAN MARTIN, 43, establecido en esta capital en la Plaza de Toros.

Se hace de uno elegantísimo, de palo santo y mato claravos, casi nuevo. Se dará sumamente arreglado.

ESPECIALIDAD EN TAREJAS DE VENTA.

Deo, empujando, bastante usado, pero todavía se muy bien estado, también se dará muy barato.

Se retrata todos los días desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde. 4-1

Las personas que querran interesarse en dichas compras pueden verse con el profesor de piano señor Lopez, que vive calle Mayor principal, número 208, casa de Colmeneros, quien dará razón. 8-8

En la reducción de este periódico, se compra toda clase de papel de la decima del peregrino.

Los pianos que querran interesarse en dichas compras pueden verse con el profesor de piano señor Lopez, que vive calle Mayor principal, número 208, casa de Colmeneros, quien dará razón. 8-8

LA CAMISERIA FRANCESA

de Juan José García Peribañez, que está sito en la Acera de San Francisco, núm. 4, en Valladolid, y ha trasladado á su nuevo y elegante local de la calle de la Victoria, núm. 4, casa del señor Lerañeta, próxima al cine.

Nuestro propósito al cambiar de local, es satisfacer por presentar un establecimiento digno de la capital de Castilla, dar cañuche á nuestros señores, y ofreciendo un abundantísimo surtido de nuestros artículos, vender con notable diferencia, rebajado los precios de como los tenemos. Nuestros muestra invariablemente de vender á

Precios hijos. 17

En el almacen de curtidos, Pasaderas de Dona Ursula, se ha recibido un gran surtido de los géneros siguientes:

Para maestros de obra prima. Charoles de becerro alemanes y franceses desde 20 á 30 rs., sagones blanco y negro de 20 y 24 rs., gomas de todas clases y precios, miel y saler superior belgas para bñtes, tirantes para botas y mollecinas de varias clases y colores, lanes de charol y raso, suelas de las mas acreditadas fabricas, blanca de 8 á 10 libras cada hoja á 7 1/2 rs. úbo, anaranjada y de otras varias clases de poco peso á 6 y medio rs. Colores en raso á 10 libras á los precios que siguen:

Table with 2 rows of numbers: 4 5 6 7 8 9 10 12 and 7 1/4 7 1/2 8 1/4 8 1/2 9 1 1/2 10 10 1/2 8

Para guarnicioneros, maquinistas y fabricantes de harina. Sileres blancos y negros, gamuzas, correajes de maquinarias, de todos pesos y tamaños y hoja española enhechada para correas de superior calidad y á precios arreglados.

Para tapiceros y sombrereros. Tapiceros y badanas finas, gaita-parches de todos colores, pelote y tachuela de siquena. 12-12